

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
ESCUELA DE POSGRADO**



**TESIS DE POSGRADO:  
REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE ACTUAL EN LA  
FORMACIÓN POLICIAL DE LA PROMOCIÓN “117” DE LA  
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ANSP**

**PRESENTADO POR:**

**BLANCA AZUCENA CASTILLO LÓPEZ  
IRIS TONITA CRISTELA CRUZ ARÉVALO**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**MAESTRIA EN PROFESIONALIZACION DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

**ASESOR DE TESIS:**

**LICDO. Y MED. MIGUEL ANGEL CRUZ**

**ABRIL DE 2018**

**SANTA ANA**

**EL SALVADOR**

**CENTRO AMÉRICA**

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

## AUTORIDADES



RECTOR

**M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

VICERRECTOR ACADÉMICO

**DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ABREGO**

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. AGR. NELSON BERNABÉ GRANADOS ALVARADO**

SECRETARIO GENERAL

**LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ**

FISCAL GENERAL

**LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN**

# **FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

## **AUTORIDADES**



**DECANO**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

**VICEDECANO**

**ING. Y M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS**

**SECRETARIO**

**LIC. Y M.Sc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA**

**DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSGRADO**

**LICDA. Y M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA**

**COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

**ING. Y M.Ed. MAURICIO ERNESTO GARCÍA EGUIZÁBAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**TRIBUNAL EVALUADOR**



**PRESIDENTE**

**MASTER CARLOS ARTURO FAJARDO MARTÍNEZ**

**SECRETARIA**

**MASTER KRYSSIA MABEL AZENÓN DE GALICIA**

**VOCAL**

**MASTER MIGUEL ÁNGEL CRUZ**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS TODOPODEROSO:**

*Por ayudarme e iluminarme y por todas las bendiciones que me ha dado a lo largo de mi vida y por este nuevo triunfo en mi carrera profesional.*

### **A MIS PADRES:**

**Cruz Alejandro Cruz Serrano,**

*De grata recordación, quien siempre fue un padre ejemplar, un gran guía para alcanzar el camino al éxito en mi vida.*

**Rita Castillo,**

*Por apoyarme en todo momento y circunstancia a pesar que durante el proceso de estudio la perdí, le dedico este triunfo alcanzado.*

### **A MIS HIJOS**

**Byron, Katherine y Marleni**

*Por ser el regalo más grande que Dios me ha dado, quienes me ayudan y me motivan a crecer en todo el ámbito profesional.*

### **A MI ESPOSO**

**Jorge Alberto Pérez**

### **A MI AMIGA**

**Reyna Juárez Franco**

*Por estar siempre pendiente en todo mi proceso de estudio.*

### **A MI COMPAÑERA DE TESIS:**

**Dra. Iris Cristela Cruz**

*Por ser un pilar en la dedicación y empeño en la realización de la tesis.*

### **A MI ASESOR:**

**Lic. y MEd. Miguel Angel Cruz,**

*Por su orientación en la realización de la tesis y por compartir sus conocimientos y experiencia durante este proceso para alcanzar el éxito.*

**Blanca Azucena Castillo**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS TODOPODEROSO**

Por su amor incondicional, su acompañamiento y fidelidad a lo largo de mi vida y que en esta ocasión me bendice una vez más al permitirme un nuevo logro académico que sin él no hubiese sido posible.

### **A MIS PADRES**

#### ***Irma Yolanda Arévalo de Cruz***

Una madre preciosa, excelente, ejemplar, dedicada y amorosa que siempre estuvo incentivándome y motivándome a seguir adelante.

#### ***Miguel Ángel Cruz***

A mi padre a quien respeto y admiro mucho por su dedicación a lo largo de su vida en la docencia con una excelente vocación, esmero y empeño y porque siempre ha estado a mi lado motivándome a seguir adelante.

### **A MIS HIJAS. Adriana Gisela y Adriana de la Paz**

Por ser el más bello regalo que Dios me ha dado, y me motivan a seguir y cumplir más logros académicos.

### **A MI ESPOSO. Antonio Olivares Pimentel**

Por su paciencia y sus atenciones llenas de amor y ternura, que hicieron posible el resistir y llegar a la meta trazada.

### **A MIS HERMANOS**

#### ***Miguel, Vladimir, Edson***

*Por su apoyo y el amor que siempre me han brindado y motivado a seguir adelante.*

### **A MI AMIGA. Licda. Roselín Corado.**

Por su paciencia, cariño y apoyo durante el proceso de tesis.

### **A MI COMPAÑERA DE TESIS**

#### ***Licda. Azucena Castillo.***

Por el cariño, la paciencia, perseverancia, motivación y empeño para llevar a la finalización de la tesis.

### **A MI ASESOR**

#### ***Lic. y M.Ed. Miguel Angel Cruz***

Por su apoyo en la realización de la tesis y por compartir sus enriquecidos conocimientos y experiencia que lo hacen un excelente maestro, además de su motivación durante este proceso para alcanzar el éxito.

***Iris Cristela Cruz Arévalo***

## **INDICE**

Introducción.....	XIV
<b>CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA .....</b>	<b>18</b>
1.1 Descripción de la situación problema .....	18
1.2 Delimitación del Problema.....	20
1.3 Preguntas de Investigación.....	20
1.4 Objetivos de la Investigación.....	21
1.4.1 Objetivo General .....	21
1.4.2 Objetivos específicos .....	21
1.5 Justificación.....	21
1.6 Limitaciones y Alcances de la Investigación.....	23
1.6.1 Limitaciones .....	23
1.6.2 Alcances .....	24
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>26</b>
2.1 Reseña histórica de la Academia Nacional de Seguridad Pública, ANSP.....	27
2.1.1 Promociones de la academia.....	28
2.1.2 Gestiones iniciales de la ANSP como Instituto Especializado en Educación Superior.....	29
2.1.3 La ANSP como Instituto Especializado de Nivel Superior (IES- ANSP) .....	30
2.1.3.1 Descripción académica de la carrera Técnico en Ciencias Policiales	31
2.2 Fundamentos legales para la Educación Superior.....	32
2.2.1 Constitución de la República.....	32
2.2.2 Ley General de Educación.....	33
2.2.3 Ley de Educación Superior.....	33
2.2.4 Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública.....	33

2.2.5 Decreto Ejecutivo que autoriza el funcionamiento del Instituto Especializado de Nivel Superior denominado “Academia Nacional de Seguridad Pública” .....	34
2.2.6 Acuerdo del Ministerio de Educación.....	34
2.3 Conceptos relacionados con la docencia.....	34
2.4 Perfil del docente necesario en el contexto de la ANSP.....	37
2.5 El Desempeño Reflexivo Docente.....	41
2.5.1 Estrategias de creación del ambiente favorable para aprender.....	41
2.5.1.1 Estrategias para el desarrollo del sentido y significado.....	42
2.5.1.2 Estrategias para el desarrollo de la metacognición.....	43
2.5.1.3 Estrategias para el desarrollo de la transferencia.....	44
2.5.1.4 Evaluación del desempeño docente.....	45
2.6 La Investigación del docente en el Aula.....	46
2.6.1 El Docente Investigador para un nuevo proceso.....	47
2.7 Competencias del Estudiante.....	47
CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....	50
3.1 Diseño de la Investigación .....	51
3.2 Descripción del Entorno.....	54
3.3 Población y Muestra.....	54
3.3.1 Población.....	54
3.3.2 Muestra.....	54
3.4 Las técnicas e instrumentos de Investigación.....	55
3.4.1 Técnica .....	55
3.4.2 Instrumentos .....	56
3.5 Operativización de variables.....	57
CAPITULO IV. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	58
4.1 Presentación e interpretación Cualitativo de los Datos Recolectados.....	59
4.2 Aportes obtenidos de funcionarios del IES-ANSP.....	59
4.3 Aportes obtenidos de los docentes del IES-ANSP.....	64

4.4 Aportes obtenidos por los alumnos del IES ANSP.....	76
5. Triangulación de los datos docente - alumno.....	85
6. Triangulación de los datos docente – funcionario.....	93
CAPITULO V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	96
5.0 Análisis de los resultados.....	97
CAPITULO VI Conclusiones y Recomendaciones.....	101
6.1 Conclusiones.....	102
6.2 Recomendaciones.....	105
6.3 Bibliografía.....	106
6.4 Anexos.....	108

### **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Competencias establecidas para los docentes de la Academia Nacional de Seguridad Pública.....	39
Tabla 2 Competencias del Estudiante del siglo XXI.....	48
Tabla 3 Operacionalización de la variable en estudio.....	57
Tabla 4 Cumplimiento docente del desarrollo curricular institucional.....	59
Tabla 5 Práctica de la reflexión docente a nivel institucional.....	60
Tabla 6 Libertad de cátedra en el desempeño docente.....	60
Tabla 7 Cambios en la infraestructura de la ANSP acordes al desarrollo de actividades académicas.....	61
Tabla 8 Estrategias de evaluación del desempeño docente.....	62
Tabla 9 Calidad de los elementos policiales que se forman en el IES- ANSP.....	62
Tabla 10 Control de asistencia docente.....	63
Tabla 11 Incentivos económicos para la plantilla docente.....	63

Tabla 12 Realización de la sesión de encuadre al inicio de módulo.....	64
Tabla 13 Saberes previos de los estudiantes.....	64
Tabla 14 Asociación de los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras materias.....	65
Tabla 15 Infraestructura institucional acorde con el desarrollo de las actividades académicas de planificación docente.....	65
Tabla 16 Apoyo de las instancias superiores en las necesidades de la plantilla docente.....	66
Tabla 17 Atención de la diversidad de los estilos de aprendizaje en los estudiantes.....	67
Tabla 18 Estrategias docentes para fomentar la investigación en los alumnos.....	67
Tabla 19 Ambiente áulico adecuado.....	68
Tabla 20 Realización del trabajo en equipo en el proceso de enseñanza aprendizaje.....	69
Tabla 21 Uso de herramientas tecnológicas en el aprendizaje de los alumnos de la ANSP.....	69
Tabla 22 Asociación de los contenidos de clase con la vida real.....	70
Tabla 23 Cumplimiento con la entrega de notas en periodos establecidos por la institución.....	71
Tabla 24 Grado de satisfacción de los docentes con el nivel de aprendizaje de sus alumnos.....	71
Tabla 25 Evaluaciones que se desarrollan con los alumnos de la IES-ANSP.....	72
Tabla 26 Concordancia de las evaluaciones de alumnos con la planificación docente.....	72
Tabla 27 Cumplimiento con el calendario de evaluaciones a los alumnos del IES-ANSP.....	73
Tabla 28 Cumplimiento de la sesión de consenso socializado al inicio del módulo.....	73

Tabla 29 Grado de dificultad de las evaluaciones que se realizan a los alumnos.....	74
Tabla 30 Tipos de evaluaciones de las competencias adquiridas por los alumnos del IES ANSP.....	75
Tabla 31 Metodologías para la evaluación de los diferentes tipos de aprendizajes.....	75
Tabla 32 Realización de la sesión de encuadre al inicio de módulos.....	76
Tabla 33 Evaluación docente de los saberes previos de sus estudiantes.	
Tabla 34 Asociación de contenidos de la asignatura con los contenidos de otras materias.....	77
Tabla 35 Cumplimiento del programa presentado al inicio de módulo.....	78
Tabla 36 Atención a los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos del IES-ANSP.....	78
Tabla 37 Desarrollo del carácter investigativo de los alumnos del IES-ANSP.....	79
Tabla 38 Favorecimiento de un ambiente áulico adecuado con los estudiantes del IES ANSP.....	79
Tabla 39 Promueve el trabajo en equipo en los alumnos del IES ANSP...	80
Tabla 40 Uso de TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los alumnos del IES ANSP.....	80
Tabla 41 Relación de los contenidos con la vivencia real actual del país.	81
Tabla 42 Tipos de evaluación que los docentes administraron a los alumnos del IES ANSP.....	81
Tabla 43 Relación acorde a la planificación docente y lo que se desarrolló en el aula de clases, con lo evaluado.....	82
Tabla 44 Diversidad de técnicas de evaluación al finalizar los módulos...	82
Tabla 45 Nivel de satisfacción de las diversas actividades de evaluación a los alumnos.....	83
Tabla 46 Aceptación de los niveles de dificultad en los test de evaluaciones de los alumnos.....	83

Tabla 47 Realización de evaluaciones que constaten los aprendizajes significativos .....	84
Tabla 48 Nivel de satisfacción del aprendizaje adquirido en la asignatura cursada.....	84
Tabla 49 Cumplimiento de la sesión de encuadre.....	85
Tabla 50 Saberes previos de los estudiantes.....	85
Tabla 51 Relación del contenido de la asignatura con los contenidos de otras materias.....	86
Tabla 52 Atención de los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.....	86
Tabla 53 Estrategias que propicien la investigación en los alumnos.....	87
Tabla 54 Ambiente áulico de respeto y confianza.....	87
Tabla 55 Trabajo en equipo en el aula.....	88
Tabla 56 Uso de TIC para la enseñanza y aprendizaje de los alumnos...	88
Tabla 57 Aplicabilidad de los contenidos a la vida actual del país.....	89
Tabla 58 Apreciación del aprendizaje de los alumnos.....	89
Tabla 59 Tipos de evaluaciones administradas a los alumnos.....	90
Tabla 60 Congruencia entre lo planificado y lo desarrollado en clases....	90
Tabla 61 Apreciación del nivel de dificultad de las evaluaciones administradas a los alumnos.....	91
Tabla 62 Cumplimiento del programa al finalizar la asignatura.....	91
Tabla 63 Evaluación del aprendizaje haciendo uso de diferentes técnicas de evaluación.....	92
Tabla 64 Aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	92
Tabla 65 Cumplimiento del programa curricular institucional por parte del docente.....	93
Tabla 66 Desarrollo de actividades internas de reflexión docente.....	93
Tabla 67 Mejoras en la infraestructura para el desarrollo adecuado de actividades académicas.....	94

Tabla 68 Apreciación de la calidad de los alumnos egresados de la institución.....	95
Tabla 69 Dimensión de Planificación.....	98
Tabla 70 Dimensión Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.....	99
Tabla 71 Dimensión de Evaluación.....	100

## **INDICE DE ANEXOS**

Anexo 1 Solicitud de permiso para evaluar a los estudiantes de la promoción “117”, que fueron desplegados a dieciséis delegaciones a nivel nacional.....	109
Anexo 2 Malla curricular de la carrera de técnico en ciencias policiales...	110
Anexo 3 Primer despligue de la promoción “117” de la carrera de “Técnico en Ciencias Policiales” en prácticas administrativas en diferentes delegaciones a nivel nacional del 16 de junio al 10 de agosto del año 2017.....	111
Anexo 4 Entrevista a funcionario de la ANSP.....	112
Anexo 5 Entrevista a docentes de la IES ANSP.....	114
Anexo 6 Entrevista a Alumnos de la IES ANSP.....	119

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Especializado de Nivel Superior de la Academia Nacional de Seguridad Pública conocido como IES-ANSP, es dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, tiene como objetivo primordial la formación de profesionales integrales en Ciencias Policiales y Seguridad Pública en los diferentes grados académicos que la ley de educación superior establece.

La presente investigación tiene como finalidad, determinar las competencias docentes, de quienes atienden la formación policial, contrastándolas con las establecidas por la ANSP, tomando en cuenta la reflexión y opinión crítica de docentes, alumnos y funcionarios que sobre la práctica docente se está llevando a cabo con los alumnos del IES-ANSP en la actualidad. Dentro de las exigencias y competencias que la institución demanda, hace énfasis en el desarrollo de una educación con calidad académica, que suministre de las herramientas necesarias para formar profesionales con sentido humano y conciencia cívica, facilitando la inserción del profesional a la comunidad donde pueda ejercer su rol e interrelacionarse de la mejor manera con la población salvadoreña, y así contribuir a la disminución de actos delictivos y violentos que se viven en nuestra sociedad, garantizando la seguridad pública. Por tan importante labor a realizar como futuros profesionales policiales, es necesario que su proceso de formación corresponda con un desempeño docente que cumpla con las exigencias anteriormente mencionadas. El ejercicio docente que se ejecuta en la actualidad con los alumnos del IES-ANSP, en un contexto de educación formal, deberá ser tal que los esfuerzos y los avances como institución sean alcanzados con éxito.

La investigación realizada ha incluido a tres actores: docentes, discentes y funcionarios y ha permitido conocer desde la perspectiva de los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cumplimiento o el apego con los lineamientos curriculares institucionales en el desarrollo de las cátedras. El informe está estructurado en las siguientes partes:

- En el capítulo I se formula el planteamiento de la problemática, en el cual se enfatiza que la práctica docente dentro de una Institución Educativa constituye un papel fundamental, y en la responsabilidad que conlleva dicha labor se hace necesario constatar la dinámica educativa de la Institución y como ésta responde a las nuevas exigencias, ahora, desde un nuevo nivel educativo como educación formal, con la primera generación de profesionales en ciencias policiales a formar. Además, este capítulo contiene la delimitación de la investigación. La investigación se llevó a cabo en el periodo comprendido de febrero a junio de 2017 en la ANSP, con los docentes y discentes del grupo 117, que se encontraban cursando el ciclo I. Además, se tuvo la participación de funcionarios de la institución. También contiene, los objetivos de la investigación, finalizando con los límites y alcances de la misma.
- El capítulo II corresponde al marco teórico, iniciando con una pequeña reseña histórica de la institución, los cambios y progresos que han surgido a lo largo de los años, desde su surgimiento como una institución de educación no formal, para pasar a ser una institución de educación especializada formal, cumpliendo los requerimientos que exige el Ministerio de Educación. Además, se da a conocer el perfil y las competencias que según este contexto deberían de cumplirse en los docentes, y se exponen las competencias que se pretenden lograr en los estudiantes que se forman en el IES-ANSP.
- En el capítulo III se establece el diseño metodológico; en éste se explica que la investigación fue abordada desde una perspectiva educativa, con un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, con diseño anidado concurrente de modelo dominante, y descriptivo simple, donde la parte cualitativa como dominante, se abordó desde la perspectiva fenomenológica. Se hace referencia a que la investigación se realizó en dos escenarios: el IES-ANSP y en diferentes delegaciones de la zona occidental, central y paracentral del

país. La población en estudio incluyó 94 alumnos del grupo 117 del IES-ANSP y 17 docentes del ciclo I 2017, así como la participación de 5 funcionarios de la institución. También este apartado contiene las técnicas de operativización de variables, mostrando que en este caso se utilizaron encuestas, entrevistas y la observación.

- En el capítulo IV se presenta el procesamiento de la información obtenida durante la investigación, a través de la aplicación de los instrumentos a la población en estudio. También se detallan las triangulaciones de los datos recabados con los docentes, alumnos y funcionarios.
- El capítulo V comprende el análisis de los resultados de la investigación agrupados según las dimensiones en que se abordó el estudio: Planificación del Trabajo Pedagógico, Gestión de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y Evaluación.
- El capítulo VI corresponde a las conclusiones y recomendaciones que se expresan, con la finalidad de contribuir a la calidad académica en el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución.
- Y finalmente, se presentan las referencias bibliográficas que sustentaron la investigación, tanto en el componente teórico como metodológico, así como los anexos que complementan el estudio realizado.

**CAPITULO I**

**PLANTEAMIENTO**

**DE LA PROBLEMÁTICA**

# **1. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA**

## **1.1 Descripción de la situación problema**

La práctica docente dentro de una Institución Educativa constituye un papel fundamental en todo proceso de enseñanza aprendizaje, considerándose ésta un pilar principal para una adecuada formación profesional del estudiante. Sin embargo, la eficiencia del ejercicio docente está íntimamente vinculada con diversos aspectos del ambiente en que se desarrolla la docencia; dentro de otros, las características de la población estudiantil que se atiende, la interacción docente-alumno, la ejecución de su planificación según se haya establecido en los lineamientos curriculares de la institución, etc. Además, es de considerar el factor reflexivo que el docente pueda realizar en relación a su misma práctica docente.

De acuerdo con Zabala (2002), “el análisis de la práctica educativa debe realizarse a través de los acontecimientos que resultan de la interacción maestro-alumno y alumno-alumno”; así mismo se encuentra que Coll y Solé (2002) señalan que “el análisis de la práctica educativa debe de comprender el análisis de la interactividad y de los mecanismos de influencia educativa”.

De acuerdo con la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), su rol de ente educativo formador de agentes policiales, está sustentado en un planteamiento filosófico que da esencialidad al Sistema Educativo Policial Integral (SEPI) basado en un modelo constructivista social, donde el estudiante es el centro de toda actividad educativa y formativa, la cual irá enfocada tanto al desarrollo colectivo como individual, y altamente comprometida con la carrera policial” (ANSP, 2010-2014), pretendiendo así que el profesional se desenvuelva con las competencias pertinentes al momento de su inserción al campo laboral.

Para contextualizar el problema de investigación, es necesario tener en primer lugar, claridad en el proceso de formación del nuevo profesional policial. El plan de estudios de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales establece

que el primer trayecto curricular corresponde al Curso Básico Policial, que consta de dos ciclos; la carrera se desarrolla durante el primer año en la modalidad presencial, con una duración de 11 meses; una vez concluido este trayecto se otorga el diploma de Agente Policial, que lo habilita para el ejercicio de la función policial del nivel básico.

A continuación, los agentes se incorporan a las diferentes dependencias policiales de la Policía Nacional Civil, donde inician un segundo año con dos ciclos de 16 semanas cada uno, desarrollando la parte teórica en las instalaciones del IES-ANSP y la práctica en talleres equivalentes a 208 horas, en las dependencias de la PNC; los talleres se desarrollan en semanas alternas y son supervisados por evaluadores para el seguimiento de los estudiantes en práctica.

El proceso descrito deja ver con claridad que los docentes deben poseer las competencias apropiadas, que sean consecuentes con el profesional que se desea formar; esto es, poseer competencias como: diagnósticas, cognitivas, lógicas, comunicativa, empatía y lúdico-didáctica definidas por la ANSP.

Debido a que el Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública IES-ANSP, es de reciente creación mediante el Decreto Ejecutivo de fecha 29 de agosto de 2013 y Decreto Ejecutivo 76/2014, que le confiere naturaleza de institución educativa capaz de iniciar sus procesos de formación con un sistema de educación formal, en esta investigación se consideró de suma importancia el determinar:

- a) Si los docentes responsables del desarrollo de las cátedras, en esta primera promoción de Técnicos en Ciencias Policiales, poseen en su perfil profesional las competencias básicas establecidas por la Academia Nacional de Seguridad Pública, para dar cumplimiento a los lineamientos curriculares educativos.

- b) Si se tienen institucionalmente, los recursos que coadyuven al desempeño esperado del docente para el proceso educativo, de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales.

## **1.2 Delimitación del problema.**

Temporal.

La investigación fue desarrollada desde el mes de febrero hasta el mes de junio de 2017.

Espacial.

La investigación se llevó a cabo en la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede del Municipio de San Luis Talpa, Cantón Comalapa, Departamento de La Paz.

Unidades de Análisis.

Los sujetos de estudio fueron los docentes que específicamente, imparten cátedras en el ciclo I, año lectivo 2017, del programa de la Primera Promoción (denominada Promoción 117 de nivel básico) de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia de Seguridad Pública “(IES-ANSP).

## **1.3 Preguntas de Investigación**

- ¿Corresponde la práctica educativa desarrollada actualmente por los docentes del IES-ANSP, con los lineamientos curriculares establecidos por la institución?
- ¿Existe relación entre la planificación educativa y la concreción del hecho pedagógico en la práctica docente?

- ¿Las condiciones de las instalaciones del campus institucional cumplen con las propuestas por el IES-ANSP?

## **1.4 Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1 Objetivo General:**

Analizar, mediante la reflexión y opinión crítica de docentes y discentes la vinculación entre las competencias docentes y los lineamientos curriculares educativos institucionales en el proceso de la formación de los alumnos de la promoción 117 del IES-ANSP.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- ✓ Verificar si la práctica educativa desarrollada actualmente corresponde a los lineamientos curriculares establecidos por la institución.
- ✓ Conocer cuáles son las expectativas de la planta docente y del alumnado de la promoción 117 del IES-ANSP con respecto al ejercicio docente en proceso actual.
- ✓ Constatar si las condiciones de las instalaciones del campus institucional cumplen con las propuestas por el IES-ANSP.
- ✓ Analizar y exponer los hallazgos obtenidos, de manera crítica y reflexiva, a efecto de contribuir en la calidad educativa del proceso de formación policial de los alumnos del IES- ANSP.

## **1.5 Justificación**

La práctica docente en toda institución educativa tiene un papel fundamental en la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, considerándose éste multidimensional debido a que se generan diferentes procesos cognitivos y situacionales paralelamente.

Desde el año 2009, la nueva administración de la ANSP retoma la meta de convertirla en una institución superior, por lo que se compromete a desarrollar un proyecto educativo institucional que fundamente filosóficamente el quehacer educativo de la ANSP; de este esfuerzo nace el Sistema Educativo Policial Integral (SEPI), el cual “se concibe como el conjunto de actores, medios, procedimientos y actos pedagógicos, que explican, orientan, fundamentan el proceso educativo de la Academia Nacional de Seguridad Pública.” (ANSP, 2010-2014, pág. 7)

En enero del año 2017 inicia como Instituto de Educación Superior, (por sus siglas IES), con la Primera promoción de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales.

En la actualidad la ANSP ha realizado mejoras en su marco educativo, con el propósito de fundamentar una enseñanza de calidad en la educación policial integral, que abarque desde la formación inicial hasta el término de la carrera policial, contemplando la formación continua y especializada, acorde con la Ley de Educación Superior del MINED y conforme a las demandas particulares de la profesión. (ANSP, 2010-2014, pág. 15).

Con la promoción de estudiantes del grupo 117 se parte desde una nueva malla curricular, donde se prolongan los **años de estudios a dos años**, cuando antes sólo se **cursaban once meses** de estudio, suceso que denota el avance que se está adquiriendo como institución educativa, promoviéndose desde una formación no formal a formal y acreditada por el Ministerio de Educación.

Las exigencias y los requerimientos se van potencializando conjuntamente con las mejoras en el ámbito educativo que se van adquiriendo, y ello motivó al grupo de investigación para realizar este tipo de investigación, porque la calidad educativa va concatenada con el desempeño docente, acto educativo que influye en el aprendizaje del discente en la procura de lograr la formación de un académico competente, con el bagaje de conocimientos necesarios que le permitirán el éxito en su desempeño profesional. No obstante, dicha responsabilidad no depende por completo del maestro, sino también de la capacidad y de la factibilidad que exista

por parte de la institución educativa en solventar las necesidades del docente para el desarrollo adecuado de su práctica, asimismo del empeño, esmero e interés que el estudiante aporte; de ahí que esta investigación se enfocara en determinar de primera mano, la esencialidad reflexiva, inquisidora, autoevaluada, acerca de la práctica docente real en el proceso de formación policial que se realiza actualmente en la Academia Nacional de Seguridad Pública, IES- ANSP con la promoción 117.

La realización de esta investigación desde el punto de vista científico, económico, educativo y/o social, constituye un aporte importante para la institución en general; por cuanto, al reflexionar crítica y constructivamente sobre la práctica docente, será posible profundizar en la interacción entre el binomio docente-alumno, quienes constituyen el pilar clave en la formación de las generaciones de futuros profesionales competentes, innovados y actualizados que respondan y se adecuen a las necesidades de seguridad social del país.

## **1.6 Limitaciones y Alcances de la Investigación**

### **1.6.1 Limitaciones**

Se distinguen en la investigación, dos limitaciones: las determinantes del nivel de acción de la misma y las que podrían incidir en la obtención de los resultados.

#### **Nivel de acción de la investigación**

- La investigación se circunscribe a los docentes que forman parte del programa específico de la Primera Promoción de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales, en su primer ciclo y año de funcionamiento.
- El alumnado participante es el de nuevo ingreso a la Primera Promoción de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales, en su primer ciclo y año de funcionamiento.
- No se aborda el aspecto de infraestructura que existe en las dependencias policiales, en que se desarrollan las prácticas de talleres de formación del

Técnico en Ciencias Policiales.

### **Incidencia en la obtención de resultados**

Como toda investigación fue necesario el considerar durante el desarrollo de la misma, que se encontrasen situaciones imprevistas que influyeran de manera directa o indirecta en el proceso. El tenerlas en cuenta permitió tomar las alternativas de solución para continuar con el desarrollo de las actividades planificadas.

- Retraso en la gestión de permisos institucionales para el ingreso al campus de la institución para la recolección de información.
- Dificultad para coordinar la recolección de información, debido a la diversidad de funciones laborales que desempeñan las personas implicadas.
- Que los alumnos se encontraran en prácticas fuera de la institución el día de la administración de los instrumentos para la recolección de datos.
- Que los docentes y funcionarios no se encontraran dentro de las instalaciones en el momento de la entrevista.
- Dificultades con el transporte para el desplazamiento hacia el campus.
- Dificultades en el acceso a alguna información necesaria para la investigación, en razón de seguridad institucional.

#### **1.6.2 Alcances**

Se estableció como un alcance, el lograr un análisis crítico acerca del grado de concienciación que el cuerpo docente del IES-ANSP, tiene en cuanto a la aplicación congruente de su práctica docente, con los lineamientos curriculares dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se encuestaron a los 94 alumnos que forman parte de la promoción 117, que cursan el ciclo I de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales, año 2017, y los 17 docentes que trabajan con dichos estudiantes.

Sobre la base de los resultados en esta investigación, por un lado, se posibilitó el conocer la realidad educativa actual que se desarrolla en la IES-ANSP, y en consecuencia incidir en la generación de una concienciación del ejercicio docente.

Por otra parte, se generaron insumos para que la administración del Sistema Educativo de la ANSP, luego de valoraciones pertinentes establezca condiciones de mejora en todo el proceso educativo en general y en el ejercicio docente en particular.

# **CAPITULO II**

## **MARCO TEÓRICO**

## 2 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Reseña Histórica de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)

Posterior a los acuerdos de paz que ponen fin a una guerra civil que por más de diez años afectó a la población salvadoreña, se dió paso al nacimiento de dos nuevas instituciones, importantes para la consolidación de la democracia, cada una con sus diferentes funciones; una (ANSP), con la misión de formar a los nuevos policías y otra, Policía Nacional Civil (PNC), como cuerpo profesional bajo autoridades civiles y sin relación con la Fuerza Armada, con la misión de garantizar el orden, la paz, la tranquilidad y la Seguridad Pública.

La ANSP, surge en el ámbito nacional mediante Decreto Legislativo No 195 del 27 de febrero de 1992, publicado el 3 de marzo de 1992 en el Diario Oficial No. 42, Tomo 314, el cual establece: “es un cuerpo nuevo, con nueva organización, nuevos cuadros, nuevos mecanismos de formación, adiestramiento y doctrina”, según **(Acuerdo de Chapultepec, México D.F., 16 de enero de 1992)**. A mediados del mes de marzo del mismo año se nombró como Director de la Academia el Doctor José Mario Bolaños Orellana, y luego se completó el Consejo Académico como máxima autoridad en el aspecto docente.

La ANSP es una institución semi autónoma, responsable de formar profesionales a los aspirantes a dicha corporación policial. Los directores que han estado en la plantilla de la ANSP son Doctor Mario Bolaños, el Lic. José Hugo Granadino, el Comisionado Jaime Vigil Recinos, el Lic. Ángel Benjamín Cestoni y actualmente el Lic. Jaime Edwin Martínez.

Siendo una institución que tendría la misión de formar una nueva policía, con una nueva visión, nuevos valores, que ceñirían su actuación en el respeto a los derechos humanos y el marco jurídico establecido, para dicho suceso se inició con un equipo técnico internacional, integrado por profesores e instructores de España, Noruega y Suecia, quienes se sumaron a instructores de Estados Unidos y oficiales

de “Carabineros de Chile”.<sup>1</sup>

Además, no contándose con fondos económicos de ninguna naturaleza, un espacio físico propio, recursos humanos e inmuebles, se iniciaron las labores arduamente en un pequeño cuarto del Hotel Camino Real, pagado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en la oficina del Director General Doctor Mario Bolaños. En la segunda quincena de mayo, se aprovecha parte de un donativo de Noruega, alquilándose una casa en la Colonia Centro América para trabajar con menos hacinamiento, se inicia la contratación de personal, se compra equipo de oficina y un vehículo, además de otros implementos.

A pesar de las condiciones, la ANSP decide realizar la primera convocatoria para aspirantes a ingresar a la Institución. Para ese fin, diversas Instituciones de Gobierno, como el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación, la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Justicia, proporcionaron personal médico, enfermeras, profesores, psicólogos y cierto personal administrativo, efectuándose en el mes de junio las primeras convocatorias y pruebas de selección con más de 1,800 aspirantes, seleccionándose en el mes de julio, a 688 alumnos para el primer ingreso.

### **2.1.1 Promociones de la Academia.**

En febrero de 1993 se gradúa la primera promoción de agentes de la ANSP y a finales del mismo año se graduaron los oficiales del nivel Ejecutivo y Superior. Desde esa fecha hasta finales del año 1997, la Academia cuenta permanentemente con más de 3,000 alumnos y cada uno recibió formación básica en periodos de cinco meses en la institución. En el año de 1995, el Consejo Académico decidió complementar la formación del nuevo policía con tres meses de entrenamiento en práctica policial previo a la graduación. En el período de 1992 a 1995 la ANSP ingresa a 16,044 aspirantes para el nivel básico, 211 para el nivel ejecutivo y 94 para el nivel superior.

---

<sup>1</sup> (Academia Nacional de Seguridad Pública. ANSP)

Por la imperiosa necesidad de cubrir el territorio nacional, ejerció una presión continua por una producción masiva de policías, donde se mezclaron las visiones de una policía reactiva, con la visión humanista de acercamiento a la ciudadanía, predominando la primera en detrimento de la segunda promoción. Aunque lo anterior impidió la realización de otras actividades relevantes asociadas a la mejora de la organización institucional, la evaluación del proceso educativo o el desarrollo de formación continua del personal docente y policial, entre otros, permitió adquirir una gran experiencia en cuanto a la formación policial básica y a la optimización del tiempo y recursos para la formación masiva.

A veintico años de existir la Academia Nacional de Seguridad Pública, hasta julio dos mil diecisiete, se han graduado en formación inicial un total de 33,590 alumnos y alumnas, (3,387 mujeres y 30,203 hombres), conformados desde la primera promoción hasta la promoción cientodieciséis, siendo ésta última constituida por alumnos que se graduaron con el pensum antiguo que **comprendía ocho meses de estudio** en la Academia y **tres meses de prácticas policiales** en puestos de trabajo a nivel nacional. Se desempeñan actualmente en el ejercicio profesional una cantidad de 29,500 elementos policiales, contándose entre ellos agentes, cabos, sargentos, subinspectores, inspectores, inspectores jefes, Subcomisionados y Comisionados; los demás elementos policiales algunos han sido destituidos por faltas muy graves, unos fallecidos, y otros que han renunciado a la institución.

#### 2.1.2 Gestiones iniciales de la ANSP como Instituto Especializado en Educación Superior.

En el año del 2001, surge la iniciativa de convertir la Academia Nacional de Seguridad Pública en un Instituto Especializado en Educación Superior; pero debido a las exigencias y requerimientos del Ministerio de Educación, MINED, aunado a la persistencia de lo cuantitativo sobre lo cualitativo, se dio un impase de acreditación educativa y se detuvo temporalmente la iniciativa, hasta que se retoma en la actual gestión administrativa con una visión de calidad educativa.

Desde el 1° de junio del año 2009, la nueva Dirección de la Academia Nacional de Seguridad Pública, ANSP, se planteó en su gestión, sentar las bases para que la ANSP se convierta en una **Institución de Educación Superior** y en un centro de estudio, investigación y generación de pensamiento en materia de seguridad pública. Este propósito se recogió en la “Línea 1: Formación con excelencia académica de policías integrales y al servicio de la comunidad” del Plan Estratégico Institucional 2010-2014, documento en el cual la Dirección General y el Consejo Académico, asumen el compromiso de dejar como legado de esta administración una definición del Sistema Educativo Policial Integral, SEPI, como **proyecto educativo institucional**, vigente a la fecha.<sup>2</sup>

**El SEPI** fundamenta filosóficamente el quehacer educativo de la ANSP y orienta las funciones docentes, además de los procesos de formación policial, articulando los diferentes aspectos, entre ellas: las líneas filosóficas, educativas, administrativas, de seguimiento y evaluación con el propósito de formar profesionales en las Ciencias Policiales y la Seguridad Pública con conciencia cívica, calidad educativa acorde con las funciones que desempeñan en la sociedad.

### 2.1.3 La ANSP como Instituto Especializado de Nivel Superior (IES-ANSP)

Ya la ANSP como un Instituto Especializado de Nivel Superior de conformidad con el Decreto Ejecutivo, No. 151 publicado en el Diario Oficial No. 159, Tomo No. 400, de fecha 29 de agosto de 2013 y Decreto Ejecutivo 76/2014, es establecido que, a partir del año 2017, todas y todos los alumnos del nivel básico serán formados durante **2 años**, para la categoría de agente y recibirán un Título de **Técnico en Ciencias Policiales**, acreditado por el Ministerio de Educación.

El lunes 23 de enero ingresó a las instalaciones del Instituto Especializado de Nivel Superior IES-ANSP, la Primera Promoción Civil, siendo correspondiente a la promoción 117 de nivel básico, con un total de 318 estudiantes (227 hombres y 91 mujeres) que conformaron la primera promoción de la carrera de Técnico en

---

<sup>2</sup> (ANSP, 2010-2014, pág. 7)

Ciencias Policiales, quienes inician sus 2 años de estudio luego de haber aprobado cinco pruebas de selección y la evaluación de la Unidad de Verificación de Antecedentes, UVEA. El Rector del Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP) y Director de la ANSP, Licenciado Jaime Edwin Martínez Ventura, junto a los miembros de Consejo Académico, dieron la bienvenida a **La Primera Promoción Histórica de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales.**

#### 2.1.3.1 Descripción académica de la carrera Técnico en Ciencias Policiales.

La carrera de Técnico en Ciencias Policiales comprende 4 ciclos de estudio en modalidad presencial, con 17 asignaturas acreditadas por el Ministerio de Educación (MINED), comprendidas en el Proyecto Educativo Sistema de Educación Integral (SEPI) en las áreas jurídico-normativo; formación general y humanística; deontológica y derechos humanos, y formación técnico policial.

La persona graduada de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales estará habilitada para el ejercicio profesional de la función policial en la categoría de Agente del Nivel Básico de la PNC, en el área de Seguridad Pública y además, tendrá la condición que le habilita para optar a la categoría de Cabo, cuando cumpla dos años en la categoría de Agente y los requisitos de encontrarse en servicio activo en la Policía Nacional Civil y no tener faltas disciplinarias sin cancelar, por faltas graves o muy graves, así como la existencia de plazas vacantes y la necesidad policial de cubrir las.

La carrera de Técnico en Ciencias Policiales se desarrolla en el edificio de aulas “L”, que tiene veinticuatro salones de clase con capacidad para cincuenta estudiantes cada uno. Cada aula está equipada con proyectores multimedia; siete cuentan con computadoras laptop y otras con computadoras de escritorio –aún cuando no son utilizadas por los docentes- ya que la mayoría de ellos llevan sus propias computadoras portátiles, para el desarrollo de sus clases. Además, hay un aula que cuenta con equipo de audio.

Siendo así, que la primera Promoción en Ciencias Policiales se graduará en enero del año 2018.

El IES-ANSP iniciará posteriormente con las carreras de Tecnólogo, Licenciatura, Maestría e incluso Doctorado en el área específica de la Seguridad Pública y Ciencias Policiales, conforme vayan siendo autorizadas por la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación, con el propósito fundamental de profesionalizar la carrera policial en nuestro país.

## **2.2 Fundamentos legales para la Educación Superior.**

### **2.2.1 Constitución de la República**

- a) Art. 53 El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.
- b) El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza. (Salvador, Constitución de la República de El Salvador., 1983, pág. 12)
- c) Art. 61.- La Educación Superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

La Ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos y privados.

El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico (Salvador, Constitución de la República de El Salvador., 1983, pág. 12)

### **2.2.2 Ley General de Educación**

Art. 27.- La Educación Superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal. (Salvador, Ley General de Educación de El Salvador., 1996, pág. 8)

### **2.2.3 Ley de Educación Superior**

Que por Decreto Legislativo No. 522, de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo No 329, del 20 de diciembre año, se emitió la Ley de Educación Superior, con el propósito de velar por el funcionamiento democrático y adecuado nivel académico de las instituciones de educación superior, garantizando que éstas contribuyan al desarrollo integral de la persona humana, presten un servicio social, y se constituyan en centros de conservación, investigación, fomento y difusión crítica del saber universal, poniéndolo al alcance y al servicio del pueblo salvadoreño. (Salvador, Ley de Educación Superior de El Salvador., 2004)

### **2.2.4 Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública.**

Que de acuerdo al Art. 159 de la Constitución de la República, se establece que la seguridad pública estará a cargo de la Policía Nacional Civil, que será un cuerpo profesional, independiente de la Fuerza Armada y ajena a toda actividad partidista (Salvador, Constitución de la República de El Salvador., 1983). Que, para ser miembro de la Policía Nacional Civil, es imprescindible que todo aspirante a la misma, ingrese previamente a la Academia Nacional

de Seguridad Pública para su proceso de formación. Por tanto, la Asamblea Legislativa de El Salvador promulga el decreto No. 195 que da vida a la institución antes referida y la define como autónoma de derecho público, adscrita al Ministerio de Seguridad Pública. (Salvador, Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública, 1992).

#### **2.2.5 Decreto Ejecutivo que autoriza el funcionamiento del Instituto Especializado de Nivel Superior denominado “Academia Nacional de Seguridad Pública”.**

Se autoriza el funcionamiento del IES-ANSP, mediante el Decreto Ejecutivo No. 151 del veintitrés de agosto de dos mil trece, publicado en el Diario Oficial No. 158, Tomo No. 400, del día 29 de agosto de 2013, reformado por medio de Decreto Ejecutivo No. 76 del 3 de noviembre de 2014, publicado en el Diario Oficial No. 209, Tomo No. 405, del 10 de noviembre del mismo año.

#### **2.2.6 Acuerdo del Ministerio de Educación**

Acuerdo No. 15-0411, el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Instituto Especializado de Nivel Superior “Academia Nacional de Seguridad Pública”, y la implementación del Plan de Estudio de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales en modalidad presencial a partir del ciclo II del año 2016 en San Luis Talpa.

### **2.3 Conceptos relacionados con la docencia.**

*Competencia:* Aptitud para comportarse según las exigencias de un rol dado, con miras a alcanzar los objetivos educativos fijados por un sistema escolar determinado. Esta aptitud -discernible en parte por el estudio de las relaciones que existen entre los comportamientos de los docentes y los efectos inmediatos y a largo plazo que producen en los alumnos- es relativa a datos institucionales (programas, instrucciones oficiales, etc.), al tipo de enseñanza (enseñanza elemental, instituto profesional, enseñanza teórica, enseñanza práctica, etc.) y sólo

se define con relación al sistema de valores imperante (C.V., 2003, pág. 315).

Un profesor debe tener competencias básicas para ejercer la docencia, aquellas que no pueden dejar de caracterizar al profesor en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las que no hay duda de su pertinencia, como la competencia académica, y el dominio del contenido propio de acuerdo a su cátedra.

*Docente:* Profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje en un nivel educativo dado, también conocido como profesor o maestro. (Picardo Joao, 2004, pág. 91)

*Perfil docente:* es la estructura que define a un docente dentro de su medio o área de clase, se diría que para el alumnado el docente es un ejemplo y podría caracterizarse como:

- Ser un buen líder en su área de enseñanza.
- Tener buen manejo dentro de una situación compleja.
- Responsable con respecto a las clases.
- Honesto en el momento de aceptar sus errores.
- Crítico con respecto al aprendizaje de sí mismo.
- Innovador con su propio aprendizaje.
- Unir al estudiante como grupo.
- Tener actividades recreativas.

*Formación:* "el concepto de formación, desarrollado en la ilustración, hoy día, no es operacionalizable, ni sustituible por habilidades y destrezas particulares, ni por objetivos específicos de instrucción. Mas bien los conocimientos, aprendizajes y habilidades son apenas medios para formarse como ser espiritual. La formación es

lo que queda, es el fin perdurable; a diferencia de los demás seres de la naturaleza, "el hombre no es lo que debe ser", el autor parafraseando a Hegel, y por eso la condición de la existencia humana temporal es formarse, integrarse y convertirse en un ser espiritual, capaz de romper con lo inmediato y lo particular y ascender a la universalidad a través del trabajo y la reflexión filosófica, partiendo de las propias raíces" (Eumed.net)

*Pedagogía:* Según Florez, en el libro "el fin de la historia o el fin de la pedagogía", define pedagogía como: "una disciplina humanista, optimista que tiene por objeto el estudio y diseño de experiencias culturales que propicien el progreso individual en la formación humana. En esta dirección la pedagogía tiene la tarea de planear y evaluar la enseñanza, basándose en principios y criterios que le permitan discernir las mejores propuestas de enseñanza teniendo en cuenta las necesidades reales y las expectativas de los estudiantes en pro de su formación" (Florez Ochoa, 1998)

*Proceso de enseñanza-aprendizaje:* Conjunto de las fases sucesivas del fenómeno educativo en que concurren elementos como el alumno, un contenido (lo que se va a aprender) y un guía (que no se considera indispensable), quien en los sistemas tradicionales está representado por el profesor. La enseñanza y el aprendizaje, contemplados a la luz de la didáctica moderna, constituyen un proceso intencionado y sistemático que inicia con el planteamiento de un propósito concreto y definido y concluye con la ejecución de una nueva conducta esperada del alumno, hecho que, a su vez, se tiene en cuenta para modificar el proceso si es necesario. (Gago Hugue, 1986, pág. 78).

Para pensar en innovación y progreso, la calidad educativa se debe enfatizar en protagonismo que se está brindando por parte de los docentes a través de la labor y/o desempeño con sus correspondientes competencias, como mencionan Torelló y Tejada (Tejada, pág. 9):

"No podemos desarrollar una concepción de la educación superior centrada en el logro de las competencias, en el aprendizaje del alumno, en la innovación como medio para alcanzar la calidad y la excelencia, sin incidir de manera clara en el profesorado y en sus propias competencias".

Las competencias como profesionales, sin duda contribuyen en el propio desarrollo y actualización profesional, así como en la innovación educativa y brindar una enseñanza de calidad a los alumnos, hechos que permitan lograr una transformación en general. Ahora con este mundo globalizado en el que se vive, las exigencias son cada vez mayores en todas las áreas del conocimiento; razón por la cual, las responsabilidades del docente se van ampliando y requiriendo mayor compromiso en la adquisición de conocimientos innovados, logros que se realizan por medio de la investigación-acción. Esta realidad se concretará a través de mantener una actitud reflexiva que lleve a la concientización sobre la práctica misma, permitiéndose de esa manera ir evolucionando y desarrollando capacidades cognitivas con el objetivo de autoformarse; además, de llevar a cabo un ejercicio crítico y ético, que cree en el alumnado una autonomía que les comprometa tanto en el deber ser como en el deber hacer, permitiendo ir mejorando en el contexto social, contribuyendo a la formación de profesionales competitivos, capaces de resolver problemas en los diferentes ámbitos en los que se desempeñen. A ese respecto, Shön (1983) describió la reflexión como: “una continua interacción entre el pensamiento y la acción (p.281); y describió al práctico reflexivo” como la persona que “reflexiona sobre las comprensiones implícitas en la propia acción, que las hace explícitas, las critica, reestructura y aplica en la acción futura” (p. 50). Toda acción durante este proceso responderá a las demandas requeridas para el perfil docente que la institución defina como requisito.

#### **2.4 Perfil del docente necesario en el contexto de la ANSP**

El perfil del docente que se desea, es el profesional capaz de analizar el contexto en el que desarrolla su actividad pedagógica; que, al ejecutar su plan de acción, éste pueda responder a los cambios de esta sociedad, superando las visiones cognitivas e integrando aspectos vitales y existenciales como: las habilidades, la convivencia social y la ética.

Ser docente, significa entonces, asumir un nuevo estilo, mediando las experiencias del estudiante con la globalización e innovación educativa; por eso es

indispensable enseñar para la vida, es decir, plasmar una enseñanza donde se establezca el aprendizaje significativo, además de poseer plena conciencia de las nuevas necesidades de la sociedad del conocimiento y de los nuevos analfabetismos funcionales, como menciona Eggert “la educación del individuo se fundamenta en superar el sentido común y modelar la sociedad ideal para el devenir y el cambio” (Conrado, 1974)

En la Academia Nacional de Seguridad Pública, se desarrolla un modelo constructivista social, basado en competencias, donde el centro de toda la actividad educativa y formativa es el estudiante promoviendo tanto al desarrollo colectivo como individual. Las construcciones de los conocimientos se van generando a través de las múltiples experiencias forjadas en la cotidianidad personal, obteniendo como resultado según la adecuación y la capacidad que los alumnos posean, para ensamblar la información recibida durante el proceso de formación académica; por tanto, el docente debe dominar y dotarse de características y competencias profesionales que respondan a estos cambios vanguardistas. Menciona el SEPI “...la persona construye estructuras a través de la interacción con el medio; de forma que ensambla, extiende, restaura e interpreta un nuevo conocimiento, lo adapta a su experiencia particular y de esta manera construye conocimientos (el educando debe ser capaz de construir y reconstruir sobre la experiencia.” (ANSP, 2010-2014, págs. 216-217).

La tabla 1, recoge las competencias necesarias del docente de la Academia, todas ellas articulándose para la obtención de un profesional con un desempeño exitoso, donde haya una actuación competente en la vida social y laboral, además de una vida con responsabilidad moral, civil y valores, respetuoso y sujeto a los derechos humanos y obligaciones del país, así como de crear un ser pensante, crítico y reflexivo, que le permita actuar y tomar las decisiones correctas en los momentos de mayor peligro y haga un uso adecuado de los elementos e instrumentos de trabajo que se le confían.

Tabla 1.

Competencias establecidas para los docentes de la Academia Nacional de Seguridad Pública

COMPETENCIA	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS
<b>DIAGNÓSTICA</b>	Detecta las necesidades de aprendizaje de la profesión policial del momento histórico que se vive.	Se enfoca de acuerdo a las necesidades que se requerirán para el desempeño laboral del estudiante.
<b>COGNITIVA</b>	Obtiene y domina el conocimiento necesario de su profesión y se actualiza constantemente con el objetivo de transmitirlo a los estudiantes que deseen aprender la tarea que se desempeña.	Existe un dominio de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que adquirirán los educandos, individualizando el aprendizaje a través de un plan de superación propio con el fin de satisfacer las necesidades y desventajas académicas existentes en los alumnos
<b>LÓGICA</b>	Organiza el contenido de la enseñanza de acuerdo a las necesidades del aprendizaje del educando policial.	Confiere a la planificación de la cátedra tomando en cuenta aprendizajes previos, estilos cognitivos de aprendizaje, observando y caracterizando a cada uno con la o las inteligencias múltiples con la que se desenvuelven.
<b>COMUNICATIVA</b>	Establece una comunicación con el educando policial por diferentes vías y utilizando distintas herramientas e instrumentos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Enfatiza en la relación del binomio docente-alumno, que se establece a través de las relaciones interpersonales mediante la comunicación, con el fin de conocer e individualizar a cada uno según sus necesidades, intereses, motivaciones, habilidades, deficiencias. Además de autoevaluarse y reflexionar en la capacidad que se tiene para la comunicación tanto con los alumnos como con los colegas, y si hay dificultad la capacidad de enmendar y mejorar.
<b>EMPATIA</b>	Detecta todas las necesidades del educando policial, entre ellas las psicomotrices, afectivas y cognitivas.	Detecta y comprende los requerimientos de los estudiantes según los aspectos que afectan su aprendizaje como: edad, nivel de maduración, género, condición social y socioeconómica, etc. Establece una relación alumno-maestro con la capacidad de comprender las necesidades para mejorar su proceso educativo, respeta la multiculturalidad.
<b>LÚDICO-DIDÁCTICA</b>	Diseña diversas manifestaciones simbólicas que permiten al estudiante construir el conocimiento.	Genera un ambiente de seguridad y confianza con la realización de juegos, y un ambiente psicoafectivo favorable, instaura relaciones de aprendizaje que priorizan la adquisición de conocimientos, estimula el desarrollo de las capacidades tecnológicas, etc.

<b>ÉTICA</b>	Toma decisiones conscientes sobre un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje al elegir el contenido que garantiza el mejoramiento de la calidad de vida para los sujetos que aprenden y realiza su labor de manera ética.	Define valores universales sobre los que se regirá su conducta, se establece una escala de valores en base a la tolerancia y el respeto, toma decisiones éticas con respecto al contenido de los planes y programas de estudio que aplicará con sus alumnos, toma decisiones éticas sobre su desempeño y las aplica diariamente en su labor docente.
<b>METACOGNITIVA DE LA EDUCACIÓN</b>	Evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje desde el rol que cumplió como mediador, reconociendo el acierto para repetirlo y el error para evitarlo, logrando así una mejora continua en su desempeño.	Tiene claros los aciertos de sus insumos, procesos, resultados e impactos para no repetirlos y reproducirlos; al mismo tiempo que observa los errores para evitarlos, identifica la intención de su mediación y la reciprocidad que genera, evalúa lo que sabe hacer y lo que no en el proceso educativo, enfrenta los problemas detectados en el colectivo escolar, identifica y trabaja en base a su propia inteligencia educativa.

Fuente:(ANSP, 2010-2014, págs. 49-52).

## 2.5 El Desempeño Reflexivo Docente

La reflexión sobre el desempeño docente es un proceso activo, constante, analítico que lleva a la concientización sobre la práctica misma, permitiendo de esa manera ir evolucionando y desarrollando capacidades cognitivas, con el objetivo de cumplir en la educación y en preparar seres humanos que puedan resolver problemas en los diferentes contextos en los que se desenvuelvan.

El docente es el eje que moviliza el proceso de formación dentro del sistema educativo formal, y es necesario el análisis y la evaluación del desempeño docente desde la cotidianeidad de un modo concreto.

La práctica educativa como parte fundamental del proceso educativo, debería responder a las orientaciones precisas de orden pedagógico, metodológico, técnico, administrativo y legal de la institución; asimismo, deberá propiciar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza académica a través de un proceso continuo y reflexivo, utilizando adecuadamente los recursos materiales y humanos con los que se cuentan, así como el uso de estrategias didácticas pertinentes con la finalidad de alcanzar las metas establecidas.

### **2.5.1 Estrategias de creación del ambiente favorable para aprender.**

Crear el ambiente favorable para aprender significa hacer que los alumnos se sientan bien. Algunas investigaciones han demostrado que, a los alumnos en general, lo que menos les interesa cuando asisten a la escuela es el contenido de enseñanza. Su mayor interés se centra, primero en las relaciones que establecen con sus coetáneos; en segundo lugar, en la recepción que el docente le hace al grupo y en particular a él o ella; y, en tercer lugar, está el contenido de aprendizaje. Hacer que se sientan bien implica que la escuela- y el salón de clases en particular- reúna toda una serie de condiciones físicas favorables, considerando la ventilación, la iluminación, la limpieza, el orden e incluso el olor.

La decoración u otro factor que contribuya a crear el ambiente para aprender debe ser adecuada a la edad, los intereses de los alumnos y el objetivo de aprendizaje y se caracterizará por lo atractivo y sobrio, en el sentido de no estar sobrecargada de estimulación visual.

En el salón de clases, además el docente: conoce a sus alumnos, no sólo sus gustos e intereses, sino también sus virtudes e insuficiencias sin ponerlas en evidencias, se mueve por el salón, se acerca a los alumnos. Se esfuerza por comprenderlos, hace comentarios positivos sobre cada uno, en el momento oportuno, alaba sus cualidades y esfuerzo, mantiene un tono emocional afectivo alto, una estrategia muy recomendable es la de ambientar el salón de clases según el contenido de enseñanza que se vaya a desarrollar, o al menos hacer un mural en el que aparezca un mensaje corto, pero realmente significativo por la reflexión que provoque sobre el tema que se estudie.

La psicología de los últimos años ha aportado, entre otros conceptos, tres categorías muy vinculadas con la reflexión que son: sentido y significado (SS), metacognición (M) y transferencia (T). De ahí que al momento de reflexión se le conozca también como el momento SSMT. Las estrategias de este momento de reflexión en una clase de aprendizaje cooperativo son de tres tipos:

- Estrategias para el desarrollo del sentido y significado.
- Estrategias para el desarrollo de la metacognición.
- Estrategias para el desarrollo de la transferencia.

#### 2.5.1.1 Estrategias para el desarrollo del sentido y significado

El aprendizaje es un proceso muy personal, como son los pensamientos y sentimientos de todo ser humano, aunque están condicionados socialmente por el modo de vida y por la educación que recibe cada uno.

El aprendizaje depende en gran medida, de la capacidad del sujeto que aprende de encontrarle sentido y significado al objeto de conocimiento. Se entiende por sentido y significado la capacidad personal de relacionar algo y a su vez un todo, con alguna vivencia y experiencias, para lo cual deben estar presentes los siguientes aspectos:

- Valorar qué se está aprendiendo: Cuál es la finalidad que se persigue, con qué otros temas y experiencias puede relacionarse.
- Motivar e interesar en la realización de la actividad: Para saber cuál es el sentido y significado de lo que se aprende no basta con tener claro el objetivo.
- Involucrarse en la realización de la tarea: En la medida en que el sujeto que aprende participa en la resolución de un problema, la búsqueda de una respuesta, la toma de decisiones; es decir, se involucra, en esa misma medida crece su motivación, se interesa y con ello comprende mejor, entre otras cosas porque en la práctica le encuentra el sentido y significado a lo que hace.

#### 2.5.1.2 Estrategias para el desarrollo de la metacognición

Es conocido el hecho de que los estudiantes no son advertidos de la importancia que tiene el reflexionar sobre sus propios saberes y la forma en que se producen no solo los conocimientos, sino también el aprendizaje. Es decir que, suelen ignorarse los factores que intervienen en la formación y desarrollo de las estructuras cognitivas de los estudiantes; factores primordiales cuando se trata de lograr un cambio en los alumnos, que vaya desde las concepciones espontáneas o alternativas, hacia las concepciones científicas. Este hecho lleva a la necesidad de considerar los elementos meta-aprendizaje (aprender a aprender) que fueron principal guía de acción para efectuar el análisis de esta investigación.

### 2.5.1.3 Estrategias para el desarrollo de la transferencia.

Por su propia naturaleza reiterativa y recurrente, las estrategias de sentido y significado permiten establecer los vínculos con lo que ya se posee y siempre se tiene, lo que constituye el punto de partida de la construcción de sentido y significado. (Ferreiro Gravié, 2003, págs. 160-169).

Vinculado a lo anterior, el docente necesita saber, para llevar a cabo su planeamiento, qué, a quién y cómo enseñar, a efectos de realizar una adecuada transferencia, dentro de un proceso de acción-formación reflexiva. Así se tiene:

- 1.- **Qué enseñar:** Está relacionado con el curso y el nivel del mismo y también con el contenido que debe ser tratado. La selección de la materia es una tarea ineludible, debe darse preferencia a los contenidos que tengan valor funcional, a la vez, mayor valor social.
- 2.- **Por qué enseñar:** Está relacionado con los objetivos de la educación y de la institución educativa, y también con los de la asignatura que debe ser enseñada.
- 3.- **A quién enseñar:** Hace referencia al tipo de alumnos y alumnas hacia los cuales se dirige la enseñanza. Mejor aún, se refiere a las peculiaridades y posibilidades de los educandos, aspecto fundamental del planeamiento didáctico, ya que todo el trabajo escolar debe girar en torno a este tópico. De nada vale un planeamiento minucioso, si no tiene en cuenta a quién puede beneficiarse con él.
- 3.- **Cómo enseñar:** Se relaciona con los recursos didácticos que el docente debe utilizar para alcanzar los objetivos que se propone, a través del aprendizaje de sus alumnos. (Gutierrez Vásquez, 2015, págs. 12-13)

Sin embargo, es importante aclarar la función del planeamiento educativo y didáctico en el área de la educación, fundamentalmente aplicado en procesos de enseñanza-aprendizaje sean éstos en la educación formal o no normal; esto lleva a

poder establecer con claridad y orientación –vocacional si se quiere-, algunas de las áreas del planeamiento congruente con los respectivos niveles del sistema educativo en donde se aplique. Para el caso, la Academia Nacional de Seguridad Pública, desarrolla un modelo experimental donde el centro de toda la actividad educativa y formativa es el estudiante comprometido con la carrera policial y se enfoca tanto al desarrollo colectivo como individual, sin ignorar que la Policía nació con la convicción de convertirse en una institución al servicio de y para la ciudadanía. (ANSP, 2010-2014, pág. 216)

#### 2.5.1.4 Evaluación del desempeño docente

La evaluación del desempeño docente brinda la oportunidad de abrir nuevos horizontes en un nuevo estilo de reflexión sobre la práctica educativa y sobre el perfil del educador ideal y necesario para el desarrollo de la sociedad. Rodríguez (1999) señala que “La evaluación del desempeño docente, es un proceso inminente dentro de la evaluación institucional. A través de la misma se asigna valor al curso de la acción. Es la formulación de juicios sobre normas, estructuras, procesos y productos con el fin de hacer correcciones que resulten necesarias y convenientes para el logro más eficiente de los objetivos”. (p.48)

La evaluación del desempeño docente, se define como un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con la finalidad de valorar el efecto educativo real y significativo, que produce en los estudiantes el quehacer profesional de los docentes; en este sentido, se considera en la evaluación, su emocionalidad, responsabilidad laboral, su dominio del contenido de la asignatura que imparte y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con sus alumnos, colegas y directivos.

El proceso de evaluación consiste en proceder a conocer una realidad que existe en forma real, en constante movimiento y donde influyen una infinidad de factores evidentes y otros no tanto, en la actividad frecuente para la mejora de todo el proceso de aprendizaje.

## 2.6 La Investigación del Docente en el Aula

La Investigación del docente en el aula posibilita una reflexión de práctica pedagógica y desarrollo profesional de las cuales se detallan:

- ✓ Tiene aplicaciones profundas respecto a la parte ética y profesional del docente que realiza el proceso en un contexto o escenario determinado.
- ✓ La investigación–acción participativa (Paulo Freire) del docente tiene como principal propósito la reflexión sobre la práctica educativa (propia y la de otros docentes), en función de producir procesos de liberación y transformación.
- ✓ La práctica entendida como síntesis de pensamiento y acción donde se puede realizar una reflexión sistemática y un análisis profundo que desemboquen en la formulación de nuevos constructores teóricos. Por lo que los docentes trabajan juntos para desarrollar y alternar sus interrogantes y marcos interpretativos, informando no solo por un análisis de la situación inmediata y la de sus alumnos específicos, sino también por los múltiples contextos sociales, políticos, históricos y culturales.

La dinámica en los procesos de transformación, posibilita configurar teorías y prácticas en la concepción y el desarrollo del rol del docente, en los diferentes espacios de la vida universitaria. Actualmente la tendencia globalizante y los cambios socio-culturales desafían los modelos existentes, reconfigurando su labor y exigiéndole multiplicidad de funciones, algunas para las cuales no fue preparado, requiriendo competencias que sobrepasan su formación, siendo necesaria una reflexión sobre su compromiso y a la vez sobre el investigador, conducente a alcanzar interpretaciones ajustadas a necesidades de continuo conocimiento.

El docente como investigador continúa siendo esencial donde los procesos de formación y sus funciones continúan siendo indispensables para el éxito del aprendizaje.

#### 2.6.1 El Docente Investigador para un nuevo proceso

Se necesita de un docente investigador para un nuevo y complejo proceso de enseñanza aprendizaje, donde las exigencias de la sociedad actual cuestionan el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES), a las que les asigna la responsabilidad de propiciar espacios de aprendizaje, donde los estudiantes aprendan ya a acreditarse de nuevos y mejores conocimientos.

Salinas (2006, p.1), sugiere que las IES se encuentran en transición “los cambios en la producción, la tecnología, la formación y comercialización del conocimiento, demandan sistemas de enseñanza aprendizaje flexibles y accesibles a lo que pueda incorporarse a cualquier ciudadano a lo largo de la vida”.

#### 2.7 Competencias del Estudiante

En tanto que Gutierrez Martin (1999) considera al alumno un «emirecs», es decir, lo cataloga como una persona interviniente en el proceso de comunicación, pero que puede actuar tanto como emisor y receptor, en referencia al papel activo que el nuevo modelo de estudiante ha desarrollado, que dista mucho de ser aquel estudiante pasivo que caracterizaba a la educación bancaria (p. 71). El estudiante del siglo XXI, es más exigente, debido a que su rol en el aula no es el de espectador, receptor de información y se convierte en transmisor, analítico, reflexivo, inquieto, ávido de respuestas y hábil en el uso de la tecnología, lo cual exige de sus maestros la también utilización eficaz de tecnología para que, con esa ayuda, pueda procesar todo el cúmulo de información al que está expuesto. La tabla 2 muestra las competencias de un estudiante en el siglo XXI

Tabla 2.

COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE SIGLO XXI

No.	COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE	DEFINICION	CARACTERISTICA
1	COMPETENCIAS INTRAPERSONALES	Es una interacción recíproca entre dos o más personas en toda relación interpersonal. Interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Habilidad de trabajar Autónomamente</li> <li>2- Tener confianza en si mismo</li> <li>3- Que disfrute lo que hace.</li> </ul>
2	COMPETENCIAS PEDAGOGICAS	Se define pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado (RAE 2006). Real Academia de la Lengua Española	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>2- Aprender a aprender</li> <li>3- Resolver problemas</li> <li>4- Investigará y apuntará con nuevas ideas</li> <li>5- Habilidades para criticar y autocriticarse</li> </ul>
3	COMPETENCIAS SOCIALES	Son caminos tomados por el individuo, para lograr la ejecución de sus metas y por ende alcanzar sus objetivos, es decir, son aquellas características psicológicas adquiridas por el individuo, las cuales son idóneas, pertinentes o ideales para poseer un comportamiento adecuado, que le permita prepararse y afrontar las dificultades presentadas en su día a día, que pueden afectar el lograr objetivos planteados	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Buen trabajo en grupo</li> <li>2- Capacidad para trabajar en grupo interdisciplinarios</li> <li>3- Comportamiento ético</li> <li>4- Aprecia la multiculturalidad y diversidad</li> </ul>
4	COMPETENCIAS DE EMPRENDIMIENTO	Es una tarea de controlar lo que se hace para ver si está avanzado en la consecución de las metas. Los mejores emprendedores inducen a otras personas a seguir o hacer algo para ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- Concepto de calidad</li> <li>2- No rendirse, alcanzar sus metas</li> <li>3- Preparado para el éxito</li> <li>4- Iniciativa</li> </ul>

5	COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES	Son las capacidades que hacen a una persona más efectiva que otra en el desempeño de una tarea o un cargo. Estas se desarrollan en varios niveles. Conocerlos permite enfocar los esfuerzos formativos para contar con un equipo humano que exhibe en su comportamiento las competencias claves de éxito para superar o alcanzar los resultados esperados.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Capacidad para utilizar el conocimiento en la práctica</li> <li>2- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</li> <li>3- Capacidad para organizar y planear</li> </ol>
6	COMPETENCIAS TECNOLOGICAS	Es un conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades, en conjunción con valores y actitudes, para la utilización estratégica de la formación y para alcanzar objetivos de conocimiento tácito y explícito en contextos y con herramientas propias. Ejemplo las TIC.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Desenvolverse en redes.</li> <li>2- Manejo de equipos y materiales.</li> <li>3- Uso de periféricos.</li> <li>4- Programas y aplicaciones web 2.0.</li> </ol>
7	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	Es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de descripción lingüística (léxico, fonética, semántica).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Administración de información</li> <li>2- Comunicación oral y escrita</li> <li>3- Buen uso de redes sociales.</li> </ol>

**Fuente. Encuentro Internacional de Educación 2012-2013. Competencias del Estudiante en el Siglo XXI. Claudia Torres Arosemena. Fundación Telefónica**

**CAPITULO III**  
**DISEÑO**  
**METODOLÓGICO**

### 3 CAPITULO III. DISEÑO METODOLOGICO

Se describen en este apartado, los métodos y técnicas que fueron utilizados durante la investigación, que permitieron recolectar, analizar y tabular la información, para llegar a conclusiones pertinentes acerca de la Reflexión Docente, en el proceso de formación de la promoción 117, IES-ANSP.

#### 3.1 Diseño de la investigación.

La investigación fue abordada desde una perspectiva educativa con un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, de *Diseño Anidado Concurrente de Modelo Dominante* (DIAC), no experimental, transversal y descriptivo simple. Para su comprensión, se exponen las características más importantes de este enfoque mixto.

**Diseño Anidado Concurrente de modelo dominante (DIAC).** Se caracteriza por la colección simultánea de datos cualitativos y cuantitativos, en que un método es el predominante que guía la investigación. En este caso particular, el diseño es **CUAL/cuan**, predomina el cualitativo, por lo que el cuantitativo se inserta dentro del primero. (Sampieri y Mendoza, 2008)

**Cualitativo.** La investigación tuvo la finalidad de describir, comprender e interpretar la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigarán) (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014), acerca de la práctica docente desarrollada en el proceso de formación de la promoción 117, de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales del IES-ANSP, profundizando en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados sobre el tema en estudio. En ese sentido, es muy valioso exponer que el método cualitativo que por excelencia se aplicó en esta investigación, fue el **método fenomenológico**; éste se caracteriza (Trejo Martínez, Fernando, 2012), por lo siguiente:

- Conforme lo que explican tanto **Edmund Husserl** –fundador de la Escuela Fenomenológica (1859-1938)- como **Heidegger**, se define a la fenomenología como el estudio de los fenómenos (o experiencias) enfatizando en la intuición reflexiva de ellos, tal como se presentan y la manera en que se vive por las propias

personas. La fenomenología es un método ideal para investigar; la misma refleja una filosofía y un paradigma y ofrece una enorme gama de posibilidades para explorar la conducta humana.

- La fenomenología posibilita ir más allá del estudio de los comportamientos observables y controlables, como fenómenos naturales en el positivismo. Estudia la vivencia del ser humano en una determinada situación. Procura interrogar la experiencia vivida, los significados que el sujeto le atribuye. Es una alternativa para la investigación con seres humanos, un camino diferente del método experimental utilizado por las ciencias naturales.
- El método fenomenológico recurre a las siguientes etapas: *descriptiva*, *estructural* y *de discusión*.

#### **ETAPA DESCRIPTIVA.**

El objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica. Utiliza procedimientos como:

**La observación directa o participativa**, en los eventos vivos (se toman notas, recogiendo datos, etc), pero siempre tratando de no alterarlos con la presencia del investigador.

**La entrevista coloquial o dialógica**: con los sujetos de estudio con anterioridad a esta etapa; se deben de estructurar en partes esenciales para obtener la máxima participación de los entrevistados y lograr la mayor profundidad de lo vivido por el sujeto.

**La encuesta o el cuestionario**: deben ser parcialmente estructurados, abiertos y flexibles, de tal manera que se adapte a la singularidad de cada sujeto en particular.

#### **ETAPA ESTRUCTURAL**

En esta etapa, el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; que están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente

humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados. Aplicándolo en esta investigación, fue posible elaborar los instrumentos de acuerdo con las temáticas o aspectos que se deseaban observar de cada participante - docentes-alumnos-funcionarios-.

### ***ETAPA DE DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS***

En esta etapa se intenta relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores para compararlos, contraponerlos o complementarlos, y entender mejor las posibles diferencias o similitudes. De este modo, es posible llegar a una mayor integración y a un enriquecimiento del “cuerpo de conocimientos” del área estudiada. Como se podrá observar, la fenomenología, lejos de ser un método de estudio, es una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica.

**Cuantitativo.** Favorece a la descripción y explicación de los aportes de cada participante, en relación con la práctica docente, mediante la representación adecuada de los datos obtenidos en la investigación; es decir, que permite lograr un mayor entendimiento de lo investigado.

**No experimental.** Por cuanto la investigación se realizó sin la manipulación deliberada de variables en estudio, obteniendo las percepciones de los individuos en su ambiente natural sin influir para nada en ellas.

**Transversal.** Debido a que la recolección de la información fue realizada en un tiempo único, particularmente del ciclo I de la promoción 117.

**Descriptivo simple.** Porque se describe a profundidad y se analizan interrelaciones entre la percepción acerca de la práctica docente de los participantes, docentes, alumnos y funcionarios, en un tiempo único.

### **3.2 Descripción del entorno.**

La investigación se llevó a cabo en los espacios siguientes:

- a) El Instituto de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública (IES-ANSP), localizado en Comalapa, Contiguo al Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, departamento de La Paz, El Salvador, C.A. Como ya se ha señalado, en dicho lugar, la carrera de Técnico en Ciencias Policiales se desarrolla en el edificio de aulas “L”, que tiene veinticuatro salones de clase con capacidad para cincuenta estudiantes cada uno. Cada aula está equipada con proyectores multimedia.
- b) En razón de las posibilidades de desplazamiento de las investigadoras, se recolectó información en diferentes delegaciones de la Policía Nacional Civil en varias localidades de la zona occidental, central y paracentral; entre ellas La Paz, Santa Ana, Ahuachapán, Ciudad Delgado, San Marcos. Lo anterior,

### **3.3 Población y muestra**

#### **3.3.1 Población**

La población involucrada para esta investigación fueron los docentes y los alumnos del IES-ANSP, participantes del proceso de formación de la Promoción 117 de Técnico en Ciencias Policiales.

#### **3.3.2 Muestra**

La muestra es en esencia un subgrupo de la población, es decir, que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se denomina población. Se eligió en esta investigación el muestreo intencional, para garantizar la obtención de los mejores resultados en la misma.

**Muestra Intencional.** De acuerdo con (Sampieri, Collado, & Batista, 2014 p.175.), una muestra intencional o por juicio es aquella que se selecciona en base al conocimiento de una población o propósito del estudio; los entrevistados cumplen

con una descripción o propósito específico que es necesario para realizar la investigación. En consonancia a lo anterior, se contó con las muestras siguientes:

**Docentes.** Dada la disponibilidad para contar con la participación docente, se seleccionó al total de los 17 docentes que imparten las clases a la promoción 117, en diferentes materias; la información fue proporcionada por la Jefa del Departamento Técnico en Ciencias Policiales. Dichos docentes imparten asignaturas en distintas áreas como: Jurídico normativo, formación general, humanística, deontología, derechos humanos, formación técnico policial.

**Alumnos.** Se contó con una muestra de 94 estudiantes con la incertidumbre de poder contar con la cantidad que se estableció; pero sí, garantizando que los participantes cumplieran con el requisito de ser estudiantes de la **Primera Generación del Técnico en Ciencias Policiales en el IES-ANSP**, de reciente creación. Al momento de la recolección de datos, los alumnos ya habían sido desplegados a diferentes delegaciones del país, por lo que se optó administrarlas en 5 delegaciones policiales, acorde a la propia accesibilidad como investigadoras, siendo éstas:

- Ciudad Delgado, entrevistando 21 alumnos.
- San Marcos, entrevistando 21 alumnos
- La Paz, entrevistando 10 alumnos
- Santa Ana, entrevistando 21 alumnos
- Ahuachapán, entrevistando 21 alumnos.

**Funcionarios.** Se entrevistaron 5 funcionarios, tomando en cuenta la íntima relación que tienen con la nueva modalidad de estudio, implementada en el IES-ANSP, ya como institución educativa con Sistema de formación formal.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de investigación.**

**3.4.1 Técnica:** Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que permiten obtener la información necesaria para dar respuesta a las

preguntas de investigación. En la investigación realizada se utilizaron como técnicas de recolección de información: encuestas, entrevistas y la observación.

**3.4.2 Instrumentos:** Constituyen las vías mediante la cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información. Se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Para encuestas un cuestionario
- Para la entrevista una guía de entrevista
- Observación una guía de observación

A los docentes se les administró un cuestionario con once preguntas, para poder recoger sus diferentes opiniones acerca del desarrollo su práctica docente en el proceso de formación de los alumnos de la primera promoción de nuevo ingreso de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales del IES-ANSP.

Al sector estudiantil también se les administró un cuestionario con diez preguntas para explorar las percepciones sobre la práctica docente realizada por sus docentes, en su proceso de formación. La administración del instrumento se verificó en diferentes delegaciones en que los alumnos se encontraban realizando su labor.

Con los funcionarios se realizó el procedimiento de la entrevista haciendo uso de una guía de entrevista con un cuestionario semiestructurado.

### **3.5 Operativización de la variable en estudio.**

Los aportes obtenidos de los docentes y alumnos y funcionarios del IES-ANP se englobaron en tres dimensiones, para facilitar la categorización e interpretación de los mismos, como se muestra en la siguiente tabla de operacionalización

Tabla 3

Operacionalización de la variable en estudio.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>PRÁCTICA DOCENTE</b>	Es la acción que el maestro desarrolla cotidianamente, en determinadas condiciones sociales, históricas e institucionales y adquiere una significación trascendente tanto para la sociedad como para el propio maestro.	Las acciones y evidencias de la práctica docente incluyen el antes, durante y después de las clases, por lo que sus dimensiones de estudio se miden a través de la planificación didáctica, la interacción con los alumnos en el aula durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y finalizando con los resultados obtenidos al final de la clase.	<p><b>-Planificación de trabajo Pedagógico.</b></p> <p><b>-Gestión de los Procesos de enseñanza y aprendizaje.</b></p> <p><b>Evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera la sesión de encuadre o sesión de consenso.</li> <li>• ¿Con cuánto tiempo de antelación planifica su clase o cátedra?</li> <li>• ¿Cuáles son los recursos o medios que utiliza para la planificación de la cátedra?</li> <li>• ¿Considera el uso de la diversificación de recursos o estrategias metodológicas al momento de planificar su cátedra?</li> <li>• Utiliza algún método para la evaluación diagnóstica de sus estudiantes.</li> <li>• Explica de manera clara los contenidos de estudio.</li> <li>• Relaciona los contenidos de la asignatura con los contenidos de otra.</li> <li>• Resuelve dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.</li> <li>• Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional.</li> <li>• Cumple con los objetivos trazados al finalizar la asignatura.</li> <li>• Cubre todos los temas que presentó al inicio del módulo</li> <li>• Realiza las evaluaciones de acuerdo a lo visto en clases.</li> <li>• Evalúa el aprendizaje significativo en sus alumnos.</li> <li>• Hay cumplimiento de las responsabilidades institucionales de parte del docente</li> <li>• Evalúan las autoridades el desempeño docente.</li> </ul>

Fuente. Elaboración de grupo investigador basados en (Mejía Serafín, 2008)

**CAPITULO IV**  
**PROCESAMIENTO DE**  
**DE LA INFORMACIÓN**

#### 4.1 Presentación e interpretación cualitativo de los datos recolectados.

Este capítulo contiene la presentación e interpretación de los resultados, obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de investigación y la propuesta metodológica desarrollada en el capítulo anterior. Para dar un adecuado tratamiento a los datos obtenidos de los diferentes grupos entrevistados, se asignó una numeración distintiva en los instrumentos: para los funcionarios los instrumentos llevan un número correlativo iniciando del (1.1), para los docentes (2.1) y para los estudiantes (3.1).

#### 4.2 Aportes obtenidos de funcionarios del IES-ANSP.

Se detallan en las siguientes tablas, los resultados en el **área de planificación** (que abarcó los aspectos o categorías: *Planificación, Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación*), que se obtuvieron a través de los instrumentos de recolección aplicados a los funcionarios del IES-ANSP.

#### CATEGORÍA DE PLANIFICACIÓN

**Item 1.1.** ¿Considera usted, que los docentes cumplen con el desarrollo curricular institucional?

Tabla 4  
*Cumplimiento docente del desarrollo curricular institucional.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	4	80
NO	1	20
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN: La Tabla muestra que el 80 % de los funcionarios encuestados afirmaron que se cumple con el desarrollo curricular institucional por parte de los

docentes, y el 20 % refiere que no se cumple, debido a la saturación de actividades en diversas áreas (por ejemplo, requerimiento de alumnos para apoyo a cubrir en festividades) y acortamiento de horas en el espacio áulico.

**Ítem 1.4.** ¿Se realizan actividades internas con la plantilla docente y jefaturas donde se lleve a cabo la reflexión docente?

Tabla 5  
*Práctica de la reflexión docente a nivel institucional.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados de la tabla 5, el cien por ciento de los funcionarios entrevistados del IES-ANSP afirmaron que se llevan a cabo actividades internas donde se permite el diálogo entre los docentes y los funcionarios de las actividades académicas realizadas; además de ello, indicaron que se desarrollan diversas actividades con el objetivo de enriquecer académicamente y capacitar a la plantilla docente, en muchas ocasiones con personal del extranjero.

**CATEGORÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

**Ítem 1.3** ¿Considera que existe libertad de cátedra en el desempeño de la labor docente?

Tabla 6  
*Libertad de cátedra en el desempeño docente*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN: de acuerdo con los resultados, los funcionarios refieren que los docentes del IES-ANSP, desempeñan su labor docente con libertad de cátedra.

**Ítem 1.9** ¿Desde su creación de la ANSP la infraestructura de las instalaciones ha tenido algunos cambios que favorezcan el apoyo docente?

Tabla 7

*Cambios en la infraestructura de la ANSP acordes al desarrollo de actividades académicas*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN: la tabla 7 representa que el 100 por ciento de los encuestados afirmaron que las instalaciones de la ANSP, ahora IES-ANSP, ha sufrido modificaciones en su infraestructura con el fin de favorecer un mejor desarrollo en las diversas actividades académicas que se ejecutan en dicha institución, no siendo menester el desplazamiento hacia otros lugares para su cumplimiento. Dentro de unas modificaciones refieren construcción de modernos edificios para impartir clases, cuentan con aire acondicionado y equipos multimedia, y una de las más recientes ha sido en el laboratorio de la institución, que cuenta con un simulador de tiro donde aparecen figuras virtuales.

## **CATEGORÍA DE EVALUACIÓN**

**Ítem 1.2** Mencione algunas estrategias que se utilizan para la evaluación del desempeño docente y con qué regularidad se ejecutan.

Tabla 8  
*Estrategias de evaluación del desempeño docente*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Evaluación interna de carácter informal	5	100
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN. De acuerdo con los datos de la tabla 8 todos los funcionarios opinaron que la academia no ha estado sujeta a reglamentación de evaluación, nunca ha tenido un sistema de evaluación estrictamente formal; sí se han evaluado los profesores pero, desde la perspectiva de recurso humano para responder más que todo a las exigencias que hace la corte de cuentas, y es hasta hoy, que se está creando el sistema de evaluación docente regulado por su reglamento pertinente, aprobado por el Ministerio de Educación, y por el Consejo Académico. Con esta generación es primera vez que se ejecutará, y de ahí se realizará anualmente.

**Ítem 1.5** ¿Qué nivel de satisfacción existe con la calidad de elementos policiales que se forman?

Tabla 9  
*Calidad de los elementos policiales que se forman en el IES-ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Satisfactorio	5	100
Insatisfactorio	0	0
Total	5	100

INTERPRETACIÓN: La tabla 9 representa que los funcionarios entrevistados se encuentran satisfechos con la calidad de los elementos que se forman en el IES-ANSP, opinión vertida para las generaciones anteriores; sin embargo, se tienen las

mismas expectativas con esta nueva generación, lo que podrá apreciarse hasta que ya estén en funciones laborales como profesionales.

**Ítem 1.6** ¿Cómo se controla la asistencia de los docentes?

Tabla 10  
*Control de asistencia docente*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Sistema biométrico	5	100
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN: La tabla 10 muestra la opinión del 100 por ciento de los funcionarios refiriendo que, el control de la asistencia de los docentes del IES-ANSP es a través del sistema biométrico.

**Ítem 1.7** ¿Existe un plan de incentivos económicos para la plantilla docente de la IES-ANSP?

Tabla 11  
*Incentivos económicos para la plantilla docente*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
- Salario	5	100
- Bono alimenticio semestral	5	100
- Exoneración de los estudios académicos de educación continua	5	100
TOTAL	5	100

INTERPRETACIÓN: según se detalla en la tabla 11, los entrevistados afirman que existen diversos estímulos económicos para todo el personal que labora en el IES-ANSP. Se otorgan 14 salarios al año; además, reciben el bono alimenticio que se les da 2 veces al año (el bono o canasta alimentaria que se les entrega); además, incentivos que se les brindan como capacitaciones, diplomados, e incluso maestrías que se han cursado de forma gratuita.

### 4.3 Aportes obtenidos de los docentes del IES-ANSP.

En las siguientes tablas, se muestran los resultados en el **área de planificación** (que abarcó los aspectos o categorías: *Planificación, Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación*), que se obtuvieron a través de los instrumentos de recolección aplicados a los docentes del IES-ANSP.

#### **CATEGORÍA PLANIFICACIÓN DOCENTE**

**Ítem 2.1** ¿Realiza la sesión de encuadre, llamada también pacto pedagógico o sesión de consenso, de Planificación de la asignatura al inicio del módulo?

Tabla 12

*Realización de la sesión de encuadre al inicio de módulo.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	15	88
NO	2	12
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 12 se aprecia que los docentes opinaron en un 88 por ciento que efectivamente realizan la sesión de encuadre al iniciar módulo y el 12 por ciento refieren que no la realizan, pero no se obtuvieron más detalles del por qué no se efectúa.

**Ítem 2.2** ¿Toma en cuenta los saberes previos de sus estudiantes?

Tabla 13

*Saberes previos de los estudiantes*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	16	94
NO	1	6
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 13 se observa que el 94 por ciento de los docentes entrevistados sí indagan y toman en cuenta los saberes previos de sus estudiantes a través de pruebas diagnósticas sea de forma verbal o escrita, con el fin de conocer fortalezas y debilidades relacionadas a la asignatura a impartir y así adecuar las necesidades a cubrir con la materia. El 6 por ciento refirió que no realiza prueba diagnóstica porque los test ya están elaborados.

**Ítem 2.3** ¿Considera importante asociar los contenidos de la asignatura con los contenidos de otra materia?

Tabla 14

*Asociación de los contenidos de la asignatura con los contenidos de otras materias.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: la tabla 14 denota que el 100 por ciento de los docentes considera importante la asociación de los contenidos de la asignatura, para llevar una hilación de los mismos, además, refieren que al impartir asignaturas que tienen su continuación en otros módulos, se abordan desde los conocimientos más generales a los más específicos, de lo simple a lo complejo; Pero que también hay materias que no tienen relación en sus contenidos.

**Ítem 2.4** ¿Considera usted, que la infraestructura institucional favorece al desarrollo de las diversas actividades de formación que planifica en su módulo? Explique.

Tabla 15

*Infraestructura institucional acorde con el desarrollo de las actividades académicas de planificación docente.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	12	71
NO	5	29
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: En la Tabla 15 se muestra que el 71 por ciento de los docentes están de acuerdo con la infraestructura y reúne las condiciones para la realización de las actividades académicas, pero el 29 por ciento de ellos no están conformes con las instalaciones; expusieron que se necesita se generen más espacios físicos entre ellos centros de cómputo, las aulas están en una capacidad para alojar 35 alumnos y los grupos que atienden sobrepasan ese número de 45 a 50 alumnos. También sugieren ampliación del área de la biblioteca, pues manifiestan que se han hechos propuestas y se han planteado como proyectos, pero que éstos no han tenido respuestas, ni han generado eco en las instancias correspondientes.

**Ítem 2.5** A su criterio, ¿Cómo considera que las instancias superiores dan respuesta a las necesidades que se plantean para mejorar el desempeño docente?

Tabla 16

*Apoyo de las instancias superiores en las necesidades de la plantilla docente.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	5	29
NO	12	71
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: Se aprecia en la tabla 16 la opinión por parte de los docentes hacia las instancias superiores, donde el 71 por ciento manifestaron que no obtienen respuesta a sus necesidades expuestas, además expresaron que las instancias superiores entre ellos: el director general y subdirector ejecutivo no se reúnen con el personal docente e instructores, y, por lo tanto, desconocen de las necesidades que surgen en la Academia. Además, no hay supervisión de los recursos académicos con los que se cuentan en la academia, no hay mantenimiento de los equipos multimedias, no se cuenta con alguna bibliografía con la que se trabaja en la biblioteca, no se cuenta con internet que pasa más inhabilitado que habilitado, que se necesitan cañones en buenas condiciones. Concluyeron con que no existe una adecuada comunicación y que por mucho que se planteen las necesidades a las jefaturas

inmediatas no se ven respuestas. El 29 por ciento de los docentes refirieron que, aunque poco, pero que se encuentra respuesta quizá en un 60% del cumplimiento de sus compromisos como instancias superiores.

### **CATEGORIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

**Ítem 2.6** ¿Cómo atiende la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes?

Tabla 17

*Atención de la diversidad de los estilos de aprendizaje en los estudiantes.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
En base a las múltiples inteligencias	14	82
Atención personalizada	2	12
En base a objetivos de clase	1	6
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: según la tabla 17, el 82 por ciento de los docentes coinciden que atienden la diversidad de los estilos de aprendizaje de sus estudiantes estimulando las múltiples inteligencias, haciendo uso de imágenes proyectadas en las clases magistrales, videos, lectura, escritura desarrollando la capacidad de análisis en los estudiantes, además, dejan proyectos o trabajos de investigación para que después puedan socializarlos y exponer a sus compañeros. El 12 por ciento de los docentes refirió que da atención personalizada a través de la identificación de sus fortalezas y debilidades y dando refuerzo a aquellos que se les dificulta el aprendizaje. Y el 1 por ciento de los docentes dijo que lo hace a través del logro de los objetivos de clase.

**Ítem 2.7** ¿Implementa estrategias para que el estudiante practique o desarrolle investigación y cómo lo hace?

Tabla 18

*Estrategias docentes para fomentar la investigación en los alumnos.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	15	88
NO	2	12
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: la tabla 18 muestra que el 88 por ciento de los docentes refieren que sí realizan estrategias para fomentar la investigación en los alumnos, a través del uso de guías didácticas, trabajos de investigación en grupo sobre temas actuales y novedosos, pequeños proyectos de investigación individuales donde se hace uso de las habilidades de la tecnología informática. El 12 por ciento de los docentes refieren que no lo hacen debido a que ahora no pueden dejar trabajos de investigación exaula porque se expone la seguridad de ellos; además, que por la cultura que se tiene es difícil dejar trabajos de esta índole, porque hay bastante deficiencia en la lectura y procesamiento de la información y en muchas ocasiones, no se cuenta con el tiempo necesario o los recursos que se necesitan para poder orientarlos.

**Ítem 2.8** ¿En su aula propicia un ambiente de respeto y confianza? Explique

Tabla 19

*Ambiente de aula adecuado*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: se representa en la tabla 19, que el 100 por ciento de los docentes entrevistados coinciden en que se genera un ambiente de confianza y respeto en el aula, por medio del establecimiento de las normas de convivencia desde que se inician las clases o módulos, además de fomentar el trabajo en equipo y el respeto entre sus compañeros y docentes, también respaldándose con las normas institucionales para hacerlas conocer y ponerlas en práctica.

**Ítem 2.9** ¿Cómo fomenta el trabajo en equipo para la enseñanza y aprendizaje en sus alumnos?

Tabla 20

*Realización del trabajo en equipo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Equipos de trabajo para la realización de tareas.	17	100
Debates de temas en mesa redonda.	17	100
Exposiciones grupales	17	100
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: según la tabla 20 se reporta que el 100 por ciento de los docentes desarrollan diversas actividades para el logro del trabajo grupal en los alumnos entre ellos se organizan equipos de trabajo para la realización de trabajos ex-aula por afinidad o por listado al azar; además, se escogen temas donde se asignan a los diferentes grupos en el aula para desarrollar debates de temas en mesa redonda y también coinciden con la realización de exposiciones individuales y grupales según requiera la actividad.

**Ítem 2.10** ¿Hace uso de las herramientas de interacción tecnológica actuales como Chat, correo, clases virtuales o uso de plataformas para fomentar el aprendizaje?

Tabla 21

*Uso de herramientas tecnológicas en el aprendizaje de los alumnos de la ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	12	71
NO	5	29
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 21, puede observarse que el 71 por ciento de los docentes hacen uso de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de su cátedra; sin embargo, hacen énfasis que se realiza cuando hay acceso al internet de la

institución y el 29 por ciento de los docentes no hacen uso de ninguna herramienta, ya que externan que las conexiones de internet son malas. Además de ello, que se cuentan con equipos obsoletos, no hay recursos tecnológicos en buen estado, y que está restringido para los alumnos el uso del internet por seguridad.

**Ítem 2.11** ¿Durante el desarrollo de los contenidos, hace uso de ejemplos y casos relacionados con la vida real para evidenciar su aplicabilidad? Explique.

Tabla 22  
*Asociación de los contenidos de clase con la vida real.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: De acuerdo al resultado, en la tabla 22 el 100 por ciento de los docentes determinaron que realizan la asociación de los contenidos de clases con la vida real, a través de estudios de casos hipotéticos que surgen en el diario vivir, para construir un aprendizaje para la vida, y dar una resolución adecuada a los problemas que se enfrentan; además, refieren que, por la naturaleza y lo delicado de la profesión policial una fuente muy importante que se utiliza como recurso son las noticias del acontecer nacional relacionado a la labor policial, y de esa manera desarrollar el carácter crítico del estudiante a través del análisis del actuar policial.

## **CATEGORIA DE EVALUACIÓN**

### *- ASPECTO ADMINISTRACIÓN.*

**Ítem 2.12** ¿La entrega de notas lo realiza en el periodo de tiempo establecido por la Institución?

Tabla 23

*Cumplimiento con la entrega de notas en periodos establecidos por la institución.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: se puede apreciar en la tabla 23, que el 100 por ciento de los encuestados confirmaron que hacen entrega de notas en el tiempo establecido por la institución.

### *- ASPECTO ACREDITACIÓN*

**Ítem 2.13** ¿Cuáles son sus apreciaciones generales del aprendizaje de sus alumnos?

Tabla 24

*Grado de satisfacción de los docentes con el nivel de aprendizaje de sus alumnos.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Satisfechos	17	100
No satisfechos	0	0
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: conforme a la tabla 24, la totalidad de los docentes se encuentran satisfechos con los desempeños que se obtienen de los alumnos en aprendizaje hasta el momento, aunque todos coinciden con las deficiencias encontradas desde las bases académicas de formación que se vive con el sistema

nacional de educación, pero dentro de lo que compete a la formación en la ANSP responden adecuadamente. Refieren que hay un cumplimiento con la formación basada en competencias, con aprendizaje significativo para toda la vida.

- ASPECTO PLANIFICACIÓN

**Ítem 2.14** ¿Cuáles son los tipos de evaluación que realiza en su cátedra?

Tabla 25

*Evaluaciones que se desarrollan con los alumnos del IES-ANSP*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Diagnóstica	16	99
Fomativa	17	100
Sumativa	17	100
TOTAL		

INTERPRETACIÓN: En la tabla 25 se representa que los docentes del IES-ANSP casi en su totalidad, los entrevistados concuerdan en la opinión de llevar a cabo con sus alumnos las evaluaciones arriba mencionadas, solo hubo una opinión diferente de un docente que refirió que no realiza prueba diagnóstica porque ya éstas están previamente elaboradas.

**Ítem 2.15** ¿Las evaluaciones van acorde con lo planificado y los contenidos impartidos en clases, o considera otro tipo de fuente? Explique.

Tabla 26

*Concordancia de las evaluaciones de alumnos con la planificación docente*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	17	100
NO	0	0
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 26, se constata que el 100 por ciento de los docentes afirman que las evaluaciones obedecen a lo que planifican en los módulos, no hay evaluaciones que se realicen que no cubran con los contenidos vistos en clases.

**Ítem 2.16** ¿Cumple con las fechas establecidas en la planificación para la administración de las evaluaciones? Explique.

Tabla 27

*Cumplimiento con el calendario de evaluaciones a los alumnos del IES- ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	14	82
NO	3	18
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 27 se observa que el 82 por ciento de los maestros encuestados cumplen con las fechas calendario para la realización de las evaluaciones a los alumnos del IES-ANSP. El 18 por ciento de los maestros respondieron que no siempre cumplen con las fechas establecidas porque en el pensum actual está saturada la carga académica y no salen a tiempo con el cumplimiento de todos los temas y/o actividades; además, por las pausas pedagógicas que a veces se realizan se pierde tiempo, por lo que no finalizan el día establecido.

**Ítem 2.17** ¿Al finalizar el módulo, cubre totalmente el programa que presenta al inicio de éste?

Tabla 28

*Cumplimiento de la sesión de consenso socializado al inicio del módulo.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	9	53
NO	8	47
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: la tabla 28 refleja que el 53 por ciento de los docentes cumplen en su totalidad con el programa que presentan al inicio del módulo; sin embargo, el 47 por ciento de los encuestados, no cumplen con el programa que se socializó al comenzar módulo por varias razones, entre ellas la de común denominador con la que coinciden las opiniones de los docentes es que en este nuevo modelo, la carga académica ha sobrepasado la carga académica con las horas clases estipuladas y por tal motivo no se cubre; además, al suspender las clases por órdenes superiores debido a capacitaciones, reuniones administrativas, etc., afectan también el desarrollo de los contenidos no logrando el cumplimiento en su totalidad del programa.

- ASPECTO MEDICIÓN DE COMPETENCIAS

**Item 2.18** ¿Cómo considera el nivel de dificultad de las evaluaciones que administra en su materia a los alumnos?

Tabla 29

*Grado de dificultad de las evaluaciones que se realizan a los alumnos*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Nivel Básico	13	76
Nivel Superior	4	24
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 29 se puede constatar que los docentes opinan que el nivel de dificultad que se les dirige en los instrumentos de evaluación a los alumnos del IES-ANSP es de nivel básico; además externaron su preocupación por la deficiencia observada a nivel general de la población estudiantil, tanto en conocimientos como en habilidades que se traen de la formación básica, lo que les dificulta poder ejercer una exigencia académica de nivel superior, dado que sus bases no están bien cimentadas; sin embargo, el 24 por ciento de los docentes consideran que el nivel de dificultad de las evaluaciones que ellos administran es de nivel superior.

**Item 2.19** Explique ¿cómo evalúa el nivel de logros de competencias de formación en sus estudiantes?

Tabla 30

*Tipos de evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos del IES-ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Listas de cotejo	7	41
Evaluaciones estándares	6	35
Escalas de logros (Indicadores)	4	24
TOTAL	17	100

INTERPRETACIÓN: La tabla 30 representa los diferentes instrumentos de evaluación del logro de competencias de los alumnos del IES-ANSP, entre ellos se encontró de mayor utilización las listas de cotejo con el 41 por ciento, seguido de las evaluaciones estándares con el 35 por ciento; considerando en éstas últimas, exámenes parciales donde se evalúa la teoría y práctica recibida a lo largo del módulo, acorde a los porcentajes que se presentaron al inicio de clases; como otra alternativa utilizan las escalas de logros en menor cuantía en un 24 por ciento de los maestros entrevistados.

**Item 2.20** ¿Mencione la metodología de evaluación de los diferentes tipos de aprendizajes en sus alumnos, entre ellos cognitivos, procedimentales y actitudinales?

Tabla 31

*Metodologías para la evaluación de los diferentes tipos de aprendizajes.*

TIPOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA DE EVALUACIÓN	SI	NO	%
Cognitivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas o exámenes parciales.</li> </ul>	17	0	100
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones</li> <li>• Dramas</li> <li>• Procedimientos</li> </ul>	17	0	100
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta en el aula de clases con sus compañeros y maestros</li> <li>• Estudio de casos</li> </ul>	17	0	100

INTERPRETACIÓN: La tabla 31 denota que el 100 por ciento de los docentes entrevistados realizan las evaluaciones que exploran los diferentes tipos de aprendizaje en los alumnos del IES-ANSP

#### 4.4 Aportes obtenidos por los alumnos del IES-ANSP

Las tablas 32 a la 48, representan los resultados en el **área de planificación** (que abarcó los aspectos o categorías: *Planificación, Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación*), obtenidas con los instrumentos de recolección, aplicados a los alumnos del IES-ANSP.

#### **CATEGORIA PLANIFICACIÓN.**

**Item 3.1** ¿Realiza la sesión de encuadre, llamada también pacto pedagógico o sesión de consenso, de Planificación de la asignatura al inicio del módulo?

Tabla 32

*Realización de la sesión de encuadre al inicio de módulos (opinión estudiantil).*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	85	90
NO	9	10
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 32 se representa la opinión de los alumnos del IES-ANSP, y se encontró que el 90 por ciento afirman que se realiza la sesión de encuadre por parte de los docentes, y el 10 por ciento refieren que no se realiza.

**Item 3.2** ¿Toma en cuenta el docente los saberes previos de sus estudiantes?

Tabla 33

*Evaluación docente de los saberes previos de sus estudiantes.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	85	90
NO	9	10
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 33 se establece que el 90 por ciento de los alumnos entrevistados coinciden en que sí se toman en cuenta los saberes previos por parte de los docentes al momento del desarrollo de su cátedra, y el 10 por ciento difieren en que no se toman en cuenta.

**Item 3.3** ¿Relaciona el maestro los contenidos de la asignatura con los contenidos de otra materia?

Tabla 34

*Asociación de contenidos de la asignatura con los contenidos de otras materias*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	85	90
NO	9	10
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: Según los datos de la tabla 34, el 90 por ciento de los estudiantes coinciden que el docente asocia los contenidos de otras materias con la asignatura que desarrolla, y para el 10 por ciento de los alumnos, no se realiza dicha asociación.

## **CATEGORIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

**Ítem 3.4** ¿Al finalizar el módulo, cubre totalmente el programa que presenta al inicio de éste?

Tabla 35

*Cumplimiento del programa presentado al inicio de módulo*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	85	90
NO	9	10
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 35 se confirma que los docentes cumplen con el programa que se presenta al inicio del módulo, en el 90 por ciento de los alumnos entrevistados. El 10 por ciento refieren que no se cubre en su totalidad.

**Ítem 3.5** ¿Cómo atiende la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes?

Tabla 36

*Atención a los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos del IES-ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	83	88
NO	11	12
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 36 se reporta que los docentes del IES ANSP toman en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos del IES-ANSP, confirmado por el 88 por ciento los alumnos. El 12 por ciento refieren que no se lleva a cabo esa atención por parte de los docentes.

**Ítem 3.6** ¿Implementa el docente, estrategias para que el estudiante practique o desarrolle investigación y cómo lo hace?

Tabla 37

*Desarrollo del carácter investigativo de los alumnos del IES-ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	85	90
NO	9	10
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 37 se representa que sí se realizan estrategias en el acto pedagógico fomentando la investigación en los alumnos del IES-ANSP, confirmado por el 90 por ciento del alumnado entrevistado. El 10 por ciento refieren que no se realiza.

**Ítem 3.7** ¿En su aula se propicia un ambiente de respeto y confianza? Explique

Tabla 38

*Favorecimiento de un ambiente aula adecuado con los estudiantes del IES-ANSP.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	85	90
NO	9	10
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: los alumnos opinan que se goza de un ambiente cálido, de respeto y confianza que se establece con el maestro en el 90 por ciento de los entrevistados tal como se representa en la tabla 38, y el 10 por ciento refieren que no se realiza.

**Ítem 3.8** ¿Cómo fomenta el trabajo en equipo para la enseñanza y aprendizaje en sus alumnos?

Tabla 39

*Promueve el trabajo en equipo en los alumnos del IES-ANSP*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Trabajos grupales y exposiciones	87	93
Otros	0	0
Ninguno	7	7
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 39 se muestra que el 93 por ciento de los alumnos entrevistados manifiestan que se desarrolla el trabajo en equipo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y el 7 por ciento que no se lleva a cabo.

**Ítem 3.9** ¿Hace uso de las herramientas de interacción tecnológica actuales como Chat, correo, clases virtuales o uso de plataformas para fomentar el aprendizaje?

Tabla 40

*Uso de TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los alumnos del IES-ANSP*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	73	78
NO	21	22
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 40 se aprecia que sí se hace uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el IES-ANSP en el 68 por ciento de los alumnos entrevistados, y el 22 por ciento reporta que no se hace uso por diversas limitantes.

**Ítem 3.10** ¿Durante el desarrollo de los contenidos, hace uso el docente de ejemplos y casos relacionados con la vida real para evidenciar su aplicabilidad? Explique.

Tabla 41

*Relación de los contenidos con la vivencia real actual del país.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	90	94
NO	4	6
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: los resultados mostrados en la tabla 41, muestran la opinión de los estudiantes del IES-ANSP, en un porcentaje del 94 por ciento que el docente utiliza ejemplos de la realidad nacional en sus clases. El 6 por ciento opinaron que no.

### **CATEGORIA DE EVALUACIÓN**

- ASPECTO PLANIFICACIÓN

**Ítem 3.11** ¿Cuáles son los tipos de evaluación que el docente administró en su materia?

Tabla 42

*Tipos de evaluación que los docentes administraron a los alumnos del IES-ANSP*

RESPUESTAS	De acuerdo	En desacuerdo	PORCENTAJE %
Diagnóstica	94	0	100
Formativa	94	0	100
Sumativa	94	0	100
			100

INTERPRETACIÓN: La tabla 42 representa que para el 100 por ciento de alumnos, sí se realizan los tres tipos de evaluación por parte de los docentes del IES-ANSP.

**Item 3.12** ¿Hubo congruencia entre lo que el docente planificó y presentó en clases, con lo evaluado?

Tabla: 43

*Relación acorde a la planificación docente y lo que se desarrolla en el aula de clases, con lo evaluado.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	91	97
NO	3	3
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 43 se observa que el 97 por ciento de alumnos manifestaron que sí existe congruencia entre los contenidos impartidos en clases y lo que se les evalúa a los estudiantes, mientras que el 3 por ciento refieren que no.

**Item 3.13** ¿Al finalizar el programa se evalúa el grado de aprendizaje en relación con los contenidos del programa y haciendo uso de variedad de técnicas de evaluación?

Tabla 44

*Diversidad de técnicas de evaluación al finalizar los módulos.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	91	97
NO	3	3
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: En la tabla 44 se muestra la opinión de los alumnos, y refieren el 97 por ciento que sí se realizan diversas evaluaciones al finalizar el módulo y todos van acorde a lo impartido por el maestro durante el proceso de enseñanza aprendizaje. El 3 por ciento de los alumnos dicen no estar de acuerdo con lo evaluado.

**Ítem 3.14** ¿Las actividades de evaluación contemplan itinerarios de aprendizaje flexible en función de los diferentes estilos, expectativas e intereses de aprendizaje del alumnado?

Tabla: 45

*Nivel de satisfacción de las diversas actividades de evaluación a los alumnos.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Satisfactorio	89	95
No Satisfactorio	5	5
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: en la tabla 45 se refleja la satisfacción por parte de los alumnos en un 95 por ciento con la diversidad y flexibilidad con que se realizan las evaluaciones por los docentes del IES-ANSP. El 5 por ciento refieren estar no satisfechos.

- *ASPECTO MEDICIÓN DE COMPETENCIAS*

**Ítem 3.15** ¿Considera adecuados los niveles de dificultad en las evaluaciones?

Tabla 46

*Aceptación de los niveles de dificultad en los test de evaluaciones de los alumnos.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	90	96
NO	4	4
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: Como se observa en la tabla 46, los alumnos están satisfechos en el 96 por ciento, con las evaluaciones que les realizan en el IES-ANSP. Mientras que el 4 por ciento refieren no estar satisfechos.

**Ítem 3.16** ¿Al finalizar el programa se evalúa el grado de aplicación práctica de los aprendizajes desarrollados por los alumnos a lo largo del programa?

Tabla 47

*Realización de evaluaciones que constaten los aprendizajes significativos.*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
SI	92	98
NO	2	2
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: se aprecia en la tabla 47, que sí se realizan evaluaciones al finalizar la cátedra donde se demuestran los aprendizajes significativos adquiridos en la asignatura.

**Ítem 3.17** ¿Cómo considera que fue su aprendizaje en la asignatura cursada?

Tabla 48

*Nivel de satisfacción del aprendizaje adquirido en la asignatura cursada*

RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Satisfactoria	92	98
No satisfactoria	2	2
TOTAL	94	100

INTERPRETACIÓN: de acuerdo con la tabla 48, los alumnos del IES-ANSP se encuentran satisfechos por los conocimientos alcanzados en las asignaturas cursadas hasta el momento, según lo externó el 98 por ciento de ellos; el 2 por ciento refiere no estar satisfechos.

## 5. TRIANGULACIÓN DE LOS DATOS DOCENTE - ALUMNO

A continuación, se presenta la triangulación de los aportes obtenidos en relación con la interpretación y análisis de las preguntas abordadas en los instrumentos administrados a 94 alumnos del IES-ANSP del grupo 117 y 17 docentes que impartieron clases en el ciclo I de la carrera Técnica en Ciencias Policiales, en las diferentes categorías de planificación, proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación. Se colocó en la columna de la izquierda, el número correspondiente a la pregunta que aparece en el instrumento realizado.

### CATEGORÍA DE PLANIFICACIÓN.

Tabla 49

#### 1. Cumplimiento de la sesión de encuadre

<b>Alumnos (Ítem 3.1)</b>	La mayoría de estudiantes (85) afirmaron que sí se realiza dicha actividad al inicio de la asignatura. De los estudiantes, 9 reportaron que no se realiza la sesión de encuadre.
<b>Docentes (Ítem 2.1)</b>	15 de los docentes entrevistados confirmaron que realizan la sesión de encuadre al inicio de la asignatura; mientras que 2 docentes refieren no realizarlo.
<b>Análisis</b>	Puede afirmarse que sí se cumple con la sesión de concenso por parte del docente al inicio de la cátedra.

Tabla 50

#### 2. Saberes previos de los estudiantes

<b>Alumnos (Ítem 3.2)</b>	El 90 por ciento de los estudiantes opinaron que sí se toman los saberes previos en las materias que han cursado, pero el 10 por ciento mencionan que no.
<b>Docentes (Ítem 2.2)</b>	La mayoría de los docentes encuestados afirman que sí se toman en cuenta los saberes previos de los alumnos en sus materias, sumando el 94 por ciento; sin embargo, el 6 por ciento refieren que no se realiza.
<b>Análisis</b>	Se afirma que sí se consideran los saberes previos de los estudiantes como requisito para el inicio de la cátedra que se imparte por el docente del Instituto de Educación Superior de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Tabla 51

3. Relación del contenido de la asignatura con otras materias

<b>Alumnos (Item 3.3)</b>	El 90 por ciento de los estudiantes opinan que sí se asocian los contenidos entre una y otra materia, pero el 10 por ciento mencionan que no se realiza.
<b>Docentes (Item 2.3)</b>	Se obtuvo que el 100 por ciento de los docentes realizan la asociación de los contenidos con los de otra materia, ya que refieren que es importante llevar una secuencia e hilación de los contenidos.
<b>Análisis</b>	Se afirma que sí se considera importante y se desarrolla en la práctica docente la asociación de los contenidos de la materia con otras materias afines a la impartida.

**CATEGORIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Tabla 52

4. Atención de los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos

<b>Alumnos (Item 3.4)</b>	El 88 por ciento de los estudiantes manifiestan que la enseñanza que reciben se hace tomando en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje para la adquisición de los conocimientos. El 12 por ciento mencionan que no se realiza.
<b>Docentes (Item 2.6)</b>	El 100 por ciento de los docentes desarrollan sus clases basadas en la diversidad de los estilos de aprendizaje de sus alumnos.
<b>Análisis</b>	Se desarrolla la cátedra enfatizándose y considerándose los diferentes estilos de aprendizajes en los alumnos y de esa manera respaldándoles, para que exista mayor aprovechamiento de los conocimientos impartidos y lograrse los objetivos trazados por el enfoque curricular.

Tabla 53

5. Estrategias que propicien la investigación en los alumnos

<b>Alumnos (Item 3.6)</b>	El 90 por ciento de los estudiantes manifiestan que sí se realizan actividades a lo largo del desarrollo de la asignatura, donde se lleva a cabo la investigación activa. Sin embargo, el 10 por ciento de los alumnos mencionan que no se realiza.
<b>Docentes (Item 2.7)</b>	Los docentes afirmaron en el 88 por ciento del total de entrevistados que, sí se desarrollan actividades que motiven al estudiante a la investigación a través de diversas tareas, como: guías didácticas y pequeños ensayos grupales. El 12 por ciento de los docentes manifestaron no realizar dichas actividades por la problemática que se vive en la actualidad en nuestro país, y que es exponer a los alumnos al dejar actividades de investigación ex aula; además, a nivel institucional refieren que no se tienen los recursos necesarios para llevar a cabo esas actividades, porque no se cuenta con internet ni recursos multimedia o equipos como computador.
<b>Análisis</b>	Por lo anteriormente mencionado, los docentes, aunque con muchas dificultades, pero hacen el esfuerzo por cumplir con la motivación para que el estudiante desarrolle su carácter investigativo; sin embargo, se encuentran limitantes tanto a nivel institucional como fuera de la institución que empobrecen ese proceso.

Tabla 54

6. Ambiente áulico de respeto y confianza

<b>Alumnos (Item 3.7)</b>	El 90 por ciento de los estudiantes coinciden en que se desarrolla una práctica docente donde se establecen normas de convivencia dentro del aula, haciendo énfasis en el respeto y confianza entre compañeros de clases y a los docentes. El 10 por ciento mencionan que no se realiza, porque algunos maestros son poco amigables y prepotentes.
<b>Docentes (Item 2.8)</b>	El 100 por ciento de los docentes externaron que se trata de crear un ambiente donde prevalezca la confianza y el respeto en sus estudiantes, pero que en algunas ocasiones se dificulta por la diversidades de caracteres y actitudes al momento de las correcciones ante una duda o error.
<b>Análisis</b>	Correspondiente a lo antes establecido, se de ota que sí prevalece la creación de un ambiente de confianza y respeto en ambas partes, entre alumno y maestro en el espacio áulico e institucional; pero que en algunas ocasiones se han presentado dificultades por la baja o poca tolerancia a la corrección en el alumno.

Tabla 55

7. Trabajo en equipo en el aula.

<b>Alumnos (Item 3.8)</b>	El 93 por ciento de los estudiantes refieren que se establecen trabajos en equipo durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y entre las actividades que realizan están: exposiciones grupales donde se incluyen discusiones de casos, y trabajos en grupo tanto para trabajar en el aula como trabajos ex-aula. El 7 por ciento de los alumnos dijeron que no se realizan trabajos en equipo, sin externar mayores especificaciones.
<b>Docentes (Item 2.9)</b>	El 100 por ciento de los docentes confirmaron que se fomenta el trabajo en equipo con los estudiantes; y consideran de suma importancia, que esta característica se desarrolle o fortalezca debido al tipo de labor en la que se especializan; además, de favorecerles para la vida.
<b>Análisis</b>	Por las opiniones vertidas por ambas partes, se afirma que sí se fomenta el trabajo en equipo en los grupos de estudiantes del IES-ANSP por parte de los docentes. Considerándose de importancia como un aprendizaje para la vida.

Tabla 56

8. Uso de TIC para la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

<b>Alumnos (Item 3.9)</b>	El 78 por ciento de los estudiantes expusieron que se hace uso de las TIC, pero con la dificultad que no hay internet disponible en las instalaciones. El 22 por ciento de los alumnos dijeron que no se hace uso de las TIC.
<b>Docentes (Item 2.10)</b>	El 71 por ciento de los docentes hacen uso de las TIC con las dificultades en común que refieren los alumnos, ya que no se cuenta con el internet permanente en la institución; además, de la restricción que existe por cuestiones de seguridad por los alumnos. El 29 por ciento refirieron no hacer uso de dichas herramientas
<b>Análisis</b>	Por lo anteriormente expresado se establece que sí se hace uso de las herramientas de interacción tecnológica; pero que se cuenta con las limitantes del uso del internet, así como el no contar con el suficiente recurso en buenas condiciones como las computadoras.

Tabla 57

9. Aplicabilidad de los contenidos a la realidad actual del país

<b>Alumnos (Item 3.10)</b>	El 94 por ciento de los alumnos respondieron favorablemente, externando que sí relacionan los docentes los contenidos de clase con casos de la vida real, lo que permite que se asimile mejor las clases. El 6 por ciento manifestaron que no se realiza.
<b>Docentes (Item 2.11)</b>	El 100 por ciento de los docentes indicaron que asocian los contenidos de clases con casos de la vida real, para que el alumno comprenda de mejor manera la aplicación de los conocimientos al desarrollo de la práctica.
<b>Análisis</b>	Por los datos obtenidos se concluye que la interacción de los alumnos con la realidad que se vive y la aplicación de los contenidos desarrollados en clases es un hecho, contribuyendo de esa manera a la facilitación de la resolución de problemas.

**CATEGORÍA EVALUACIÓN**

Tabla 58

10. Apreciaciones del aprendizaje de los alumnos

<b>Alumnos (Item 3.17)</b>	El 98 por ciento de los alumnos expresan estar satisfechos con los aprendizajes recibidos hasta el momento en la academia, pero el 2 por ciento manifestaron no estar satisfechos.
<b>Docentes (Item 2.13)</b>	El 100 por ciento de los docentes dijeron estar satisfechos con el aprendizaje que por el momento han adquirido los estudiantes.
<b>Análisis</b>	Se manifiesta que tanto alumnos como docentes están satisfechos de los aprendizajes que se han logrado transmitir hasta el momento, en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla 59

11. Tipos de evaluaciones administradas a los alumnos

<b>Alumnos (Item 3.10)</b>	El 100 por ciento de los alumnos concordaron que los tipos de evaluación que se administran son diagnóstica, formativa y sumativa.
<b>Docentes (Item 2.14)</b>	El 100 por ciento de los docentes confirmaron que se realizan los tres tipos de pruebas a los alumnos durante el desarrollo de la cátedra que son: diagnóstica, formativa y sumativa.
<b>Análisis</b>	Los tipos de evaluación que se realizan en la IES ANSP por parte de los docentes integran las tres modalidades, según lo confirmado anteriormente.

Tabla 60

12. Congruencia entre lo planificado y lo desarrollado en clases

<b>Alumnos (Item 3.11)</b>	El 97 por ciento de los alumnos entrevistados externaron que hay concordancia con lo que el maestro presentó al inicio de módulo, lo visto en clases, y las evaluaciones que se administraron durante la cátedra; sin embargo, el 3 por ciento manifestaron lo contrario.
<b>Docentes (Item 2.15)</b>	El 100 por ciento de los docentes entrevistados expresaron que el desarrollo de los contenidos impartidos en clases fueron acorde a lo planificado y que de allí fue lo que se evaluó a los estudiantes.
<b>Análisis</b>	Se puede visualizar que existe una interrelación entre la planificación de la cátedra, los contenidos desarrollados y las evaluaciones que se administran a los alumnos del IES-ANSP.

Tabla 61

13. Apreciación del nivel de dificultad de las evaluaciones administradas a los alumnos.

<b>Alumnos (Item 3.15)</b>	El 96 por ciento de los alumnos consideran adecuados los niveles de dificultad de las evaluaciones impartidas por los docentes; sin embargo, el 4 por ciento no está de acuerdo.
<b>Docentes (Item 2.18)</b>	El 76 por ciento de los docentes consideran en general que el nivel de conocimientos de los alumnos es básico, y solo el 24 por ciento creen que el nivel al que se evalúa a los estudiantes es de nivel superior.
<b>Análisis</b>	Según lo expresado, el nivel de las evaluaciones que realizan los alumnos en general es básico, comentaban algunos docentes durante las entrevistas que falta mucho por hacer ya que las bases académicas que traen los alumnos es deficiente, y que tener exigencias de nivel superior como pretende la nueva modalidad de enseñanza, es obstaculizada por dichos elementos.

Tabla 62

14. Cumplimiento del programa al finalizar la asignatura

<b>Alumnos (Item 3.14)</b>	El 96 por ciento de los alumnos reportan que sí hay un cumplimiento del programa que el docente compartió al iniciar la cátedra. El 4 por ciento dijeron que no se cubre ya que hay clases que no se reciben por pausas pedagógicas de diferente índole.
<b>Docentes (Item 2.17)</b>	El 53 por ciento de los docentes cubren en su totalidad el programa de clases. El 47 por ciento de los docentes opinaron que no.
<b>Análisis</b>	Los alumnos manifiestan que sí hay un cumplimiento del programa que el docente impartió, que de una u otra manera el docente se las ingenia ya sea con trabajos de investigación o tareas para cubrir los contenidos que no se han podido socializar con el maestro; sin embargo, los docentes refieren que sí se cubre el programa aunque con esfuerzo, porque la carga académica en esta nueva modalidad sobrepasa las horas asignadas para el desarrollo de clases, y de manera extra están las reuniones a las que deben de asistir aunque hayan clases programas en esa misma fecha.

Tabla 63

15. Evaluación del aprendizaje haciendo uso de diferentes técnicas de evaluación

<b>Alumnos (Item 3.12)</b>	El 97 por ciento de los alumnos indican que sí realizan evaluaciones constatando el grado de aprendizaje, con el cumplimiento del programa que el docente compartió al iniciar la cátedra. El 3 por ciento manifestaron que no se realiza.
<b>Docentes (Item 2.19)</b>	El 100 por ciento de los docentes entrevistados confirmaron que realizan la evaluación del grado de aprendizaje logrado durante el desarrollo de la cátedra, utilizando 3 diferentes tipos de instrumentos: listas de cotejo, pruebas estándares, y pruebas de logro.
<b>Análisis</b>	Según lo descrito anteriormente, hubo coincidencia en que sí se realiza la evaluación de los conocimientos adquiridos por parte de los alumnos, a lo largo de la cátedra impartida por los docentes mediante diversas pruebas, constatando o desvirtuando de esa manera el alcance de los objetivos a alcanzar en la asignatura.

Tabla 64

16. Aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza y aprendizaje

<b>Alumnos (Item 3.16)</b>	El 98 por ciento de los alumnos confirman que sí se realizan diversas evaluaciones que corroboran el aprendizaje adquirido a través de diversas pruebas y actividades a lo largo del desarrollo de la asignatura. El 2 por ciento refirió que no se realizan dichas actividades.
<b>Docentes (Item 2.20)</b>	El 100 por ciento de los docentes coinciden en que sí se llevan a cabo aplicaciones de los conocimientos, a través de diferentes pruebas y actividades, en las diferentes áreas como: cognitivos, procedimentales y actitudinales, alcanzando el aprendizaje esperado durante el desarrollo de la cátedra.
<b>Análisis</b>	Por los datos obtenidos se concluye que los docentes del IES ANSP realizan pruebas y actividades que desarrollan y demuestran las capacidades, y aplicaciones de los contenidos por parte de los alumnos en las diversas áreas: cognitivo, procedimental, y actitudinal durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 6. TRIANGULACIÓN DE LOS DATOS DE FUNCIONARIO - DOCENTE

### CATEGORIA PLANIFICACIÓN

Tabla 65

1. Cumplimiento del programa curricular institucional por parte del docente.

<b>Funcionarios (Item 1.1)</b>	Según los datos obtenidos el 80 por ciento de los funcionarios opinaron que los docentes sí dan cumplimiento al programa institucional; sin embargo, el 20 por ciento manifestó que no hay un cumplimiento total, debido a la saturación de actividades que se implementa a los docentes por parte de la institución, recortando así las horas clases y consecuentemente el desarrollo de los contenidos, dejando vacíos académicos en los estudiantes.
<b>Docentes (Item 21)</b>	El 53 por ciento de los docentes cubren en su totalidad el programa de clases. El 47 por ciento de los docentes opinaron que no.
<b>Análisis</b>	Por los resultados obtenidos se observa que sí hay cumplimiento del programa institucional por parte de los docentes, con las dificultades de la nueva modalidad, debido a que se ha generado una carga académica mayor, sin tomar en cuenta las programaciones extras con las que deben de cumplir los docentes, interfiriendo así las jornadas normales de clases.

Tabla 66

2. Desarrollo de actividades internas de reflexión docente

<b>Funcionarios (Item 1.2)</b>	El 100 por ciento de los funcionarios opinaron que sí se realizan diversas actividades que lleven como objetivo la reflexión docente.
<b>Docentes (Item 2.5)</b>	El 29 por ciento de los docentes entrevistados opinaron que muy rara vez se realizan espacios de diálogo, pero el 71 por ciento de los docentes opinaron que no se realizan dichos sucesos o eventos dentro de la institución.
<b>Análisis</b>	Según los resultados obtenidos se puede notar un descontento y un vacío en los docentes al momento de responder esta pregunta, debido a que no encuentran apoyo en las instancias superiores. No realizan reuniones donde se practique la reflexión docente y se puedan socializar los avances o dificultades por las que está pasando la institución, así como atender a necesidades requeridas por los docentes.

## CATEGORIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Tabla 67

### 3. Mejoras en la infraestructura para el desarrollo adecuado de actividades académicas

<b>Funcionarios (Item 1.9)</b>	El 100 por ciento de los funcionarios opinaron que sí se han realizados cambios en la infraestructura, beneficiando la labor docente para las diferentes áreas de aplicación; como por ejemplo, el espacio donde se realizan las pruebas de tiro, entre otras.
<b>Docentes (Item 2.4)</b>	El 71 por ciento de los docentes opinaron que sí se han realizado modificaciones en la infraestructura del IES ANSP; el 29 por ciento de los docentes no están de acuerdo debido a que se necesita ampliar y mejorar los espacios en las aulas, por la cantidad de alumnos asignados por materia y que no dan abasto con lo que hoy se cuenta.
<b>Análisis</b>	Por las opiniones obtenidas se puede observar que sí se han realizado cambios en la infraestructura de la institución; pero trasciende el inconveniente que el espacio institucional no es propio, por lo que no pueden gestionar dichos mejoramientos, entre ellos mayores espacio físicos, mayor capacidad para la biblioteca.

## CATEGORIA DE EVALUACIÓN

Tabla 68

1. Apreciación de la calidad de los alumnos egresados de la institución.

<b>Funcionarios (Item 1.5)</b>	El 100 por ciento de los funcionarios manifestaron que se encuentran satisfechos con la calidad de elementos que hasta el momento se han formado; sin embargo, se tienen las mismas expectativas con esta nueva generación de técnicos en ciencias policiales.
<b>Docentes (Item 2.13)</b>	El 100 por ciento de los docentes refirieron estar satisfechos con los resultados obtenidos con los estudiantes; sin embargo, por ser nueva modalidad se tienen expectativas que se verán al finalizar la carrera.
<b>Análisis</b>	Según lo observado se encuentra un alto nivel de satisfacción por los logros obtenidos por los estudiantes, empero, cada vez se notan más las deficiencias de las bases académicas con las que cuentan los estudiantes desde sus estudios de nivel básico, dificultando así la fluidez con la que se debería de llevar a cabo los estudios para la carrera de Técnico en Ciencias Policiales, dejando vacíos académicos.

**CAPÍTULO V**

**ANÁLISIS DE LOS**

**RESULTADOS DE LA**

**INVESTIGACIÓN**

## **5.0 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

A continuación, para una mejor comprensión de los hallazgos encontrados se desarrolla el análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos administrados a los docentes, alumnos y funcionarios; éste se ha dividido en las tres dimensiones de la investigación: Planificación de Trabajo Pedagógico, Gestión de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje, y la Evaluación. De este modo, podrá inferirse, desde la perspectiva de cada participante en el estudio, si el perfil del docente con el que se cuenta actualmente, es el que necesita la institución para desarrollar su programa de formación policial en el contexto del instituto de reciente creación IES-ANSP.

**Tabla 69 DIMENSIÓN DE PLANIFICACIÓN**

FUNCIONARIOS	DOCENTES	ALUMNOS
<p>Los funcionarios determinan que los docentes están ejecutando el proceso de planificación de una manera adecuada, afirmando el cumplimiento del desarrollo curricular. También confirmaron que se lleva a cabo prácticas que ayudan a la reflexión del docente en relación en su propia práctica y se realizan a nivel institucional, encontrándose discrepancia entre lo relatado por los docentes, ya que ellos aseguran que no se realizan las reuniones requeridas para tal finalidad.</p>	<p>En la investigación realizada se afirma que existe un adecuado desarrollo durante la planificación docente, en las áreas a mencionar están: la realización de la sesión de encuadre al inicio de módulo, consideración de los saberes previos de los estudiantes, asociación de los contenidos con otras asignaturas, la adecuación de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades académicas y el apoyo de las instancias superiores a las necesidades de la planta docente, en esta última los maestros manifestaron que no existen reuniones de carácter académico con las instancias superiores, desconociéndose las necesidades requeridas por los docentes, no hay supervisión ni mantenimiento a equipos multimedia escaseándose el recurso y dificultando la planificación de actividades que lo requieran, la biblioteca cuenta con poco recurso pedagógico que facilite la asignación de actividades ex aula. Por lo tanto, consideran como debilidades la falta de apoyo por parte de las instancias superiores a las necesidades docentes y la falta de comunicación, que impide su adecuado desarrollo en su práctica docente, a tal grado de insensibilizarse con los nuevos cambios académicos de educación formal de la institución. Sin embargo, por los resultados obtenidos se puede afirmar que los docentes cumplen con las competencias que la institución solicita en sus lineamientos establecidos en esta categoría de planificación.</p>	<p>Los alumnos refieren que, sí existe una adecuada planificación docente, cumpliendo con la sesión de encuadre al inicio de módulo, además refirieron que se llevan a cabo pruebas diagnósticas, y también la asociación de los contenidos con otras asignaturas, correspondiendo al desarrollo curricular institucional.</p>

**Tabla 70 DIMENSIÓN PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

FUNCIONARIOS	DOCENTES	ALUMNOS
<p>En este rubro los funcionarios coinciden que existe un desarrollo del desempeño docente respetando la libertad de cátedra; así mismo, manifestaron que han surgido cambios en la infraestructura del campus, adecuándose a las necesidades requeridas para las actividades académicas a desarrollar por los docentes. Son conscientes que falta por mejorar algunas áreas, pero también se ven con la limitante que el patrimonio no es propio de la institución, lo que obstaculiza la aplicación de proyectos de mejora física.</p>	<p>En el proceso de enseñanza aprendizaje los docentes cumplen con los parámetros establecidos por la institución, y así mismo con las competencias que de ellos se requieren para el desarrollo de las cátedras; pero, se encuentran ciertas limitantes en el uso de herramientas tecnológicas, debido a que no se cuenta con Internet, o es de poca cobertura, también se agrega que no se cuenta con equipo multimedia suficiente en cantidad ni calidad, utilizando en muchos casos los de su propiedad según afirman los docentes. Además, las asignaciones de actividades exaula o de investigación se adecuan a ser desarrolladas con todas las limitaciones, de manera interna en la institución, debido a la realidad social que impera en el país. Por otra parte, se manifestó la existencia de hacinamiento en algunas horas clase, dada la mayor cantidad de alumnos en relación al espacio de aula.</p>	<p>Se determina según los resultados obtenidos, en la opinión de los alumnos, que se lleva a cabo un desarrollo de la cátedra acorde al programa de estudio presentado, estableciéndose las relaciones adecuadas entre maestro alumno, generándose un adecuado ambiente áulico, fomentando los valores morales y cívicos. Se refirieron a la misma limitante acerca del uso de las herramientas tecnológicas, por las mismas condicionantes mencionadas por los docentes.</p>

**Tabla 71 DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN**

FUNCIONARIOS	DOCENTES	ALUMNOS
<p>En este rubro los funcionarios señalaron que en el desempeño docente, éste realiza diferentes actividades evaluativas, prescritas en los programas de estudio, haciendo uso de la libertad de cátedra.</p>	<p>El proceso de evaluación que se lleva a cabo en los diferentes aspectos: administrativo, acreditación, planificación y medición de competencias, por parte de los docentes cumple con lo requerido; exceptuando, el cumplimiento del desarrollo total del programa educativo socializado al inicio de módulo, debido a que por la saturación de carga académica de horas clases, no logran cubrir por el factor tiempo, ya que se asignan reuniones extracurriculares eventuales no coordinadas previamente, lo que promueve la suspensión de actividades académicas. También pusieron de manifiesto la limitante de conocimientos básicos académicos con los que cuentan los alumnos, su baja capacidad de análisis, falta de motivación, etc., adjudicando la deficiencia al sistema educativo nacional actual, lo que lleva a valorar las dificultades estudiantiles ante un nivel de estudio superior.</p>	<p>De acuerdo con la opinión estudiantil, se determinó que hay cumplimiento en todos los aspectos de evaluación implementados por el docente. Pronunciaron que existe una adecuación de lo programado, con lo desarrollado en clases y la congruencia con lo evaluado, haciendo uso de diferentes pruebas y tipos evaluación; existiendo un nivel de aceptación de este rubro en el desempeño del docente.</p>

**CAPÍTULO VI**  
**CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## **CONCLUSIONES**

### ***En cuanto a la Infraestructura***

1. No se cuenta con un equipo tecnológico adecuado y suficiente, lo cual es importante para el desarrollo académico de educación superior; y los estudiantes del Técnico en Ciencias Policiales requieren recursos, de acuerdo a las competencias que se desarrollan en ellos, según se fundamenta en el SEPI: “Manifiesta el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación”, “Perfecciona las habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuente diversas) (ANSP, 2010-2014, pág. 49)
2. A pesar de contar con un espacio suficiente en la totalidad de la infraestructura, se constató la necesidad de ampliar algunas áreas como la biblioteca y los espacios áulicos, que no dan abasto a la cantidad de alumnos asignados por docente, generándose hacinamiento en el aula y viéndose obligados a colocar pupitres fuera del aula al momento de la clase.

### ***Respecto de los docentes***

1. Con los resultados obtenidos se pudo apreciar que la práctica docente que se desempeña en el IES-ANSP, con el grupo de la promoción 117 tiene un carácter reflexivo, debido a que los docentes responden conforme a las exigencias de la malla curricular, y dicha acción da lugar a reconocer las deficiencias con las que se cuentan tanto en gestiones institucionales, administrativas y educativas.
2. En el proceso de enseñanza aprendizaje existe buena interrelación entre docente y alumno, denotándose el interés porque el alumno adquiera los conocimientos pertinentes para un adecuado desarrollo profesional y para la vida.

3. Existe una adecuada relación entre la planificación y la concreción pedagógica en el desempeño de los maestros del IES-ANSP.
4. La práctica docente es congruente con las exigencias del programa institucional; sin embargo, existen diversas dificultades experimentadas por los docentes, entre ellas, la falta de cumplimiento en su totalidad del programa presentado al inicio de cátedra, debido a la sobrecarga académica requerida en la nueva malla curricular o actividades que surgen, propias de la profesión policial.
5. Las expectativas de los docentes con respecto a la formación estudiantil no son favorables, debido a que consideran que el aspecto cognitivo de los alumnos se encuentra a un nivel de educación básica y no responden a las exigencias de una educación superior como tal.
6. A pesar que se cuenta con apoyo institucional para el enriquecimiento del desarrollo educativo a través de estudios continuos a nivel nacional como internacional, no hay resultados congruentes con tales actualizaciones, requiriéndose una planta docente con visión innovadora y de actualización, para que contribuya a la calidad educativa.
7. Las instalaciones cumplen las expectativas y los requerimientos necesarios para un adecuado desarrollo de la práctica docente, con la única desventaja que no cuentan con un patrimonio propio.

### ***En cuanto a los funcionarios***

1. Según los datos obtenidos, los funcionarios no muestran un acercamiento con los docentes para escuchar opiniones y conocer de cerca sus necesidades para darle respuesta de una manera si no inmediata, pero que al menos se gestione para que haya una mejora en la calidad educativa y se puedan humanizar dichas relaciones.

2. Los recursos con los que se cuentan están en mal estado y los que funcionan no responden a las demandas requeridas. Esto permite aseverar que no hay una gestión adecuada de recursos, por parte de los funcionarios.
3. Administrativamente, no hay una adecuada asignación de la carga académica correspondiente con la nueva malla curricular, y que respete las horas reglamentarias establecidas, que coadyuve a un adecuado desarrollo de la misma y se puedan cubrir en su totalidad los contenidos impartidos por los docentes.

### **Conclusiones generales**

En base a las conclusiones mencionadas anteriormente, las que enunciaremos a continuación son las que dan respuesta al objeto central de la investigación.

1. Las relaciones de las instancias institucionales con los docentes del IES-ANSP requieren de fortalecimiento para que contribuyan a solventar las necesidades tanto académicas como institucionales que favorezcan al desempeño docente.
2. Sí hay cumplimiento de las competencias docentes requeridas para acompañar el nuevo proceso educativo de naturaleza formal del IES – ANSP.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar la práctica reflexiva del proceso educativo, a fin de ir obteniendo los insumos que posibilitarán en un futuro, la modificación a la malla curricular, en los componentes que sean necesarios; para el caso, en relación a las materias de práctica.
2. Se recomienda la evaluación permanente de la planta docente, de manera que el IES-ANSP, cuente con profesionales con el perfil idóneo que la formación policial requiere.
3. La administración debería de implementar un programa de captación de alumnos con mayores notas en las diferentes Escuelas, Colegios, mediante visitas a las instituciones educativas, con el fin de promover las ventajas que tiene hoy en día el Instituto de Educación Superior.
4. Se recomienda el desarrollo de un curso propedéutico para los jóvenes de nuevo ingreso, que orienten y fortalezcan en los estudiantes las bases académicas necesarias que requiere la profesión policial.
5. Se propone verificar con una nueva investigación los resultados obtenidos en la formación estudiantil, ya en su desempeño como profesionales.
6. Es importante que el IES-ANSP, cuente con un patrimonio propio, para que pueda cubrir las necesidades infraestructurales que dicha institución requiera, en consonancia con los nuevos cambios educativos que exige el Ministerio de Educación.
7. Es necesario que el IES-ANSP, cuente con un Centro de Cómputo actualizado, con todas las herramientas necesarias, para que el alumno pueda realizar sus tareas con mayor facilidad y adquirir más conocimiento sobre el uso de estas herramientas; de igual modo, el maestro podrá fortalecer su competencia educativa en el manejo de las TIC.
8. Es menester que la institución establezca un programa permanente de formación continua para la planta docente, con el objetivo de actualizar conocimientos y que puedan adquirir las competencias necesarias para dar respuesta a los constantes cambios y dinámicas a las que está sujeta la educación.

## BIBLIOGRAFÍA

(2011). *Revista Policial y de Seguridad Pública*.

Academia Nacional de Seguridad Pública. ANSP. (s.f.). *Academia Nacional de Seguridad Pública*. Recuperado el 25 de ABRIL de 2017, de <http://www.ansp.gob.sv/historia/>

ANSP. (2010-2014). Cuaderno de estudio N° 5 Fundamentos Del Sistema Educativo Policial Integral (SEPI).

C.V., G. I. (2003). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Puebla, México: Gil Editores.

Conrado, E. (1974). *Introducción General al Estudio de Platón*.

Eumed.net. (s.f.). *Eumed.net*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Formacion%20profesional.htm>

Ferreiro Gravié, R. (2003). *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo: el constructivismo social: una nueva forma de enseñar y aprender*. México: Trillas.

Florez Ochoa, R. (1998). "El fin de la historia o el fin de la pedagogia". medellin: Universidad de Antioquia .

Gago Hugue, A. (1986). *Modelos de sistematización del proceso de enseñanza - aprendizaje*. Mexico: Trillas.

Gutierrez Vásquez, A. (2015). *LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA. Desde un enfoque por competencias educativas*. Santa Ana: Colección textos educativos.

Mejía Serafín, L., & Osorio García, M., & Navarro Zavaleta, J. (2008). Impacto de la práctica docente sobre la calidad de la enseñanza en el nivel medio superior. *Espacios Públicos*, 11 (21), 352-369. .

Picardo Joao, O. E. (2004). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador, El Salvador : Colegio Garcia Flamenco.

Pimienta Prieto, J. H. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria. Preguntas frecuentes*. (Primera Edición ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Salvador, A. L. (1983). Constitución de la República de El Salvador. *Diario Oficial de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.

- Salvador, A. L. (1983). Constitución de la República de El Salvador. *Diario Oficial de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- Salvador, A. L. (1992). Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública. *Diario Oficial de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- Salvador, A. L. (1996). Ley General de Educación de El Salvador. *Diario Oficial de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- Salvador, A. L. (2004). Ley de Educación Superior de El Salvador. *Diario Oficial de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- Tejada, T. y. (s.f.). *Funciones y Competencias de la Docencia Universitaria*. Madrid: Síntesis, S.A.
- Trejo Martínez, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Revista de Enfermería Neurológica*, 11(2), 91-97

# **ANEXOS**

ANEXO 1

SOLICITUD DE PERMISO PARA EVALUAR A LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCIÓN "117", QUE FUERON DESPLEGADOS A DIECISÉIS DELEGACIONES A NIVEL NACIONAL.

*Al Sr. Jefe de la División de Talento Humano y Capacitación PNC*  
*de la Academia Nacional de Seguridad Pública*  
*de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior*  
*de la Práctica Docente en la Formación Policial de la Promoción "117"*  
*de la Academia Nacional de Seguridad Pública*  
*de Comalapa*  
*28 de junio de 2017*

Sab. Salvador, 28 de Junio de 2017.

Subcomisionado José Orlando Arévalo Rivera  
Jefe Centro de Formación y Capacitación Institucional PNC.  
Presente.

Reciba un cordial saludo deseándole muchas bendiciones en sus labores diarias, el motivo de la presente es para solicitar a usted, su valioso apoyo en el sentido que me autorice pasar una entrevista a los alumnos de la promoción "117", que fueron desplegados el día lunes 26 de los corrientes, a dieciséis delegaciones de nuestro país.

Ya que soy Alumna de la Academia Nacional de Seguridad Pública de Santa Tecla, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, y actualmente estoy realizando mi tesis, enfocada a la Reflexión sobre la Práctica Docente en la Formación Policial de la Promoción "117" de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Y en vista que los alumnos ya no se encuentran en la sede de Comalapa, se nos ha dificultado poder pasar dicha entrevista, esperando contar con su apoyo. Asimismo solicito se me pueda apoyar con el listado de los alumnos en práctica.

Sin otro particular me suscribo.

  
Licda. Blanca Azucena Castillo López  
Tel. 7697-5238  
División Antinarcóticos PNC.

POLICIA NACIONAL CIVIL  
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL  
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO  
RECIBIDO  
28 JUN 2017  
Nombre: Blanca Azucena Castillo López Hora: 09:58

## ANEXO 2

### MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN CIENCIAS POLICIALES CICLO II 2016 CICLO 2018

AÑO 1				AÑO 2					
CICLO I				CICLO II		CICLO III		CICLO IV	
1	DAFP-1			7	DAFP-2	12	EAFP	15	IP-1
Derecho Aplicado a la Función Policial I				Derecho Aplicado a la Función Policial II		Estadística Aplicada a la Función Policial		Investigación Policial I	
0	4			1	4	0	4	12	4
2	DH-1			8	ET-1	13	TEOE-2	16	IT-2
Derechos Humanos I				Ética I		Técnicas de Expresión Oral y Escrita II		Inglés Técnico II	
0	4			2	4	3	3	4	3
3	TEOE-1			9	CR	14	TIP-3	17	TIP-4
Técnicas de Expresión Oral y Escrita I				Criminalística		Taller de Intervención Policial III		Taller de Intervención Policial IV	
0	4			1	3	11	4	14	4
4	IT-1			10	PSC				
Inglés Técnico I				Psicología Comunitaria					
0	3			5	4				
5	CSA-1			11	TIP-2				
Ciencias Sociales Aplicadas I				Taller de Intervención Policial II					
0	4			1,2,6	4				
6	TIP-1								
Taller de Intervención Policial I									
0	4								

P  
r  
o  
c  
e  
s  
o  
  
d  
e  
  
G  
r  
a  
d  
u  
a  
c  
i  
ó  
n

NÚMERO CORRELATIVO	CÓDIGO
NOMBRE DE ASIGNATURA	
PRERREQUISITO	UNIDADES VALORATIVAS

### ANEXO 3

**PRIMER DESPLIEGUE DE LA PROMOCIÓN “117” DE LA CARRERA DE  
“TÉCNICO EN CIENCIAS POLICIALES”  
EN PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS  
EN DIFERENTES DELEGACIONES A NIVEL NACIONAL  
DEL 16 DE JUNIO AL 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.**

No.	DELEGACION	CANTIDAD DE ALUMNOS	TOTAL DE ALUMNOS/ALUMNAS
1	DELEGACIÓN SAN SALVADOR CENTRO	21	21
2	DELEGACIÓN SOYAPANGO	21	21
3	DELEGACIÓN CIUDAD DELGADO	21	21
4	DELEGACIÓN SAN SALVADOR NORTE	21	21
5	DELEGACIÓN SAN SALVADOR SUR	21	21
6	DELEGACIÓN SAN ANA	21	21
7	DELEGACIÓN AHUACHAPAN	21	21
8	DELEGACIÓN SONSONATE	21	21
9	DELEGACIÓN LA PAZ	10	21
10	DELEGACIÓN SAN MIGUEL	21	21
11	DELEGACIÓN LA UNION	10	10
12	DELEGACIÓN USULUTAN	20	20
13	DELEGACIÓN LA LIBERTAD NORTE	21	21
14	DELEGACIÓN LA LIBERTAD SUR	21	21
15	DELEGACIÓN SAN MARCOS	21	21
16	DELEGACIÓN MORAZAN	21	21
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>313</b>	<b>313</b>

## ANEXO 4

### ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA ANSP

Reciba un cordial saludo. La presente entrevista es parte del desarrollo de nuestro trabajo de Tesis “*Reflexión sobre la práctica docente actual en la formación policial de la promoción “117” de la Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP*”. Agradecemos nos haya brindado la oportunidad de realizarla.

INDICACIONES. Lea cuidadosamente las preguntas y respóndalas con la objetividad que éstas requieren.

Aplicadores: Licda. Blanca Azucena Castillo López  
Dra. Iris Tonita Cristela Cruz Arévalo

Nombre: \_\_\_\_\_  
Lugar de Trabajo \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Fecha de entrevista \_\_\_\_\_

### CATEGORIA PLANIFICACIÓN

1.1 Considera usted, ¿Qué los docentes cumplen con el desarrollo curricular institucional?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.2 ¿Se realizan actividades internas con la plantilla docente y jefaturas donde se lleve a cabo la reflexión docente?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### CATEGORIA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1.3 ¿Considera que existe libertad de cátedra en el desempeño de la labor docente?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.4 Desde su creación de la ANSP, ¿La infraestructura de las instalaciones ha tenido algunos cambios que favorezcan el apoyo docente?

---

---

---

CATEGORIA DE EVALUACIÓN

1.5 Mencione algunas estrategias que se utilizan para la evaluación del desempeño docente y con qué regularidad se ejecutan.

---

---

---

1.6 ¿Qué nivel de satisfacción existe con la calidad de elementos policiales que se forman?

---

---

---

1.7 ¿Cómo se controla la asistencia de los docentes?

---

---

---

1.8 ¿Existe un plan de incentivos económicos para la plantilla docente de la ANSP?

---

---

---

## ANEXO 5

### ENTREVISTA A DOCENTES DE LA IES ANSP

Reciba un cordial saludo. La presente entrevista es parte del desarrollo de nuestro trabajo de Tesis “*Reflexión sobre la práctica docente actual en la formación policial de la promoción “117” de la Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP*”. Agradecemos nos haya brindado la oportunidad de realizarla.

***INDICACIONES. Lea cuidadosamente las preguntas y respóndalas con la objetividad que éstas requieren.***

Aplicadores: Licda. Blanca Azucena Castillo López  
Dra. Iris Tonita Cristela Cruz Arévalo

Fecha de la \_\_\_\_\_  
entrevista: \_\_\_\_\_  
Nombre del docente: \_\_\_\_\_  
Materia que imparte: \_\_\_\_\_

#### CATEGORIA PLANIFICACIÓN

2.1 ¿Realiza la sesión de encuadre, llamada también pacto pedagógico o sesión de consenso, de la planificación de la asignatura al inicio del módulo?

---

---

---

2.2 ¿Toma en cuenta los saberes previos de sus estudiantes?

---

---

---

2.3 ¿Considera importante asociar los contenidos de la asignatura con los contenidos de otra materia? Explique

---

---

---

2.4 ¿Considera Ud. que la infraestructura institucional favorece al desarrollo de las diversas actividades de formación que planifica en su módulo? Explique

---

---

---

2.5 ¿A su criterio, cómo considera que las instancias superiores dan respuesta a las necesidades que se plantean para mejorar el desempeño docente?

---

---

---

CATEGORIA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

2.6 ¿Cómo atiende la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes?

---

---

---

2.7 ¿Implementa estrategias para que el estudiante practique o desarrolle investigación, y cómo lo hace?

---

---

---

2.8 ¿En su aula propicia un ambiente de respeto y confianza? Explique

---

---

---

---

2.9 ¿Cómo fomenta el trabajo en equipo para la enseñanza y aprendizaje en sus alumnos?

---

---

---

2.10 ¿Hace uso de las herramientas de interacción tecnológica actuales como: chat, correos, clases virtuales o uso de plataformas para fomentar el aprendizaje?

---

---

---

2.11 ¿Durante el desarrollo de los contenidos, hace uso de ejemplos y casos relacionados con la vida real para evidenciar su aplicabilidad? Explique

---

---

---

CATEGORIA EVALUACIÓN

- ASPECTO ADMINISTRACIÓN

2.12 ¿La entrega de notas lo realiza en el periodo de tiempo establecido por la institución?

---

---

---

- ASPECTO ACREDITACIÓN

2.13 ¿Cuáles son sus apreciaciones generales para los alumnos a los que ha impartido su clase?

---

---

---

- ASPECTO PLANIFICACIÓN

2.14 ¿Cuáles son los tipos de evaluación que realiza en su cátedra?

---

---

---

2.15 ¿Las evaluaciones van acorde con lo planificado y los contenidos impartidos en clases, o considera otro tipo de fuente. Explique?

---

---

---

2.16 ¿Cumple con las fechas establecidas en la planificación para la administración de las evaluaciones. Si su respuesta es negativa explique?

---

---

---

2.17 ¿Al finalizar el módulo, cubre totalmente el programa que presenta al inicio de éste?

---

---

---

- ASPECTO MEDICIÓN DE COMPETENCIAS

2.18 ¿Cómo considera el nivel de dificultad de las evaluaciones que administra en su materia a los alumnos?

---

---

---

2.19 ¿Explique cómo evalúa el nivel de logros de competencias de formación en sus estudiantes?

---

---

---

2.20 ¿Mencione la metodología de evaluación de los diferentes tipos de aprendizajes en sus alumnos; entre ellos, cognitivos, procedimentales y actitudinales?

---

---

---

## ANEXO 6

### ENTREVISTA A ALUMNOS DE LA IES - ANSP

Reciba un cordial saludo. La presente entrevista es parte del desarrollo de nuestro trabajo de Tesis “*Reflexión sobre la práctica docente actual en la formación policial de la promoción “117” de la Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP*”. Agradecemos nos haya brindado la oportunidad de realizarla.

***INDICACIONES. Lea cuidadosamente las preguntas y respóndalas con la objetividad que éstas requieren.***

Aplicadores: Licda. Blanca Azucena Castillo López  
Dra. Iris Tonita Cristela Cruz Arévalo

Fecha de la \_\_\_\_\_  
entrevista: \_\_\_\_\_  
Promoción \_\_\_\_\_  
Nombre del docente \_\_\_\_\_  
a evaluar: \_\_\_\_\_  
Materia que imparte: \_\_\_\_\_

### CATEGORIA DE PLANIFICACIÓN

3.1 ¿El maestro realiza la sesión de encuadre, llamada también pacto pedagógico o sesión de consenso, de la planificación de la asignatura al inicio de módulo?

---

---

---

3.2 ¿Toma en cuenta el maestro los saberes previos de los estudiantes?

---

---

---

3.3 ¿Relaciona el maestro los contenidos de la asignatura con los contenidos de otra materia?

---

---

---

CATEGORIA PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

3.4 ¿En su práctica docente, el maestro atiende la diversidad dándole atención a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes?

---

---

---

3.5 ¿El maestro implementa estrategias para que el estudiante practique o desarrolle investigación?

---

---

---

3.6 ¿En su aula propicia el maestro un ambiente de respeto y confianza?

---

---

---

3.7 ¿Cómo fomenta el maestro el trabajo en equipo para la enseñanza y aprendizaje en sus alumnos?

---

---

---

3.8 ¿Utiliza el maestro las herramientas de interacción tecnológicas actuales como: chat, correos, clases virtuales o uso de plataformas para fomentar el aprendizaje?

---

---

---

---

3.9 ¿Durante el desarrollo de los contenidos el maestro hace uso de ejemplos y casos relacionados con la vida real para evidenciar su aplicabilidad?

---

---

---

CATEGORIA DE EVALUACIÓN

• *ASPECTO PLANIFICACIÓN*

3.10 ¿Cuáles son los tipos de evaluación que el docente administró en su materia?

---

---

---

3.11 ¿Hubo congruencia entre lo que el docente planificó y presentó en clases, con lo evaluado?

---

---

---

3.12 ¿Al finalizar el programa se evalúa el grado de aprendizaje en relación con los contenidos del programa, y haciendo uso de variedad de técnicas de evaluación?

---

---

---

3.13 ¿Las actividades de evaluación contemplan itinerarios de aprendizaje flexibles en función de los diferentes estilos, expectativas e intereses de aprendizaje del alumno?

---

---

---

3.14 ¿Al finalizar el módulo, el maestro cubre totalmente el programa que presenta al inicio de éste?

---

---

---

• *ASPECTO MEDICIÓN DE COMPETENCIAS*

3.15 ¿Considera adecuados los niveles de dificultad en las evaluaciones?

---

---

---

3.16 ¿Al finalizar el programa se evalúa el grado de aplicación práctica de los aprendizajes desarrollados por los alumnos a lo largo del programa?

---

---

---

3.17 ¿Cómo considera que fue su aprendizaje en la asignatura cursada?

---

---

---